

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/05/2024	En atención a su contenido, dígame al promovente que deberá de estarse a lo acordado en el auto de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, en cual se tuvo a las autoridades demandadas, señalando domicilio para recibir notificaciones personales con motivo al recurso de apelación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0114/2024-III	GOMEZ CALDERON CARLOS AKMED	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/05/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 08 ocho de julio del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0244/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	31/05/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal las constancias certificadas del expediente electrónico del presente juicio administrativo en línea, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 12 doce de marzo del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0127/2024-I. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0334/2022-III	ORTEGA LIMON ARIEL	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACAN, SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD MICHOACAN, SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD MICHOACAN, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	31/05/2024	...se manda requerir nuevamente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0182/2024-III	MOTA MORALES JORGE ALBERTO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/05/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 16 dieciséis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0184/2024-III	CORTES PAZ LAURA GUADALUPE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/05/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 16 dieciséis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0738/2023-III	LARA NAVARRO RICARDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/05/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	31/05/2024	Téngase a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, habilitada como Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, haciendo del conocimiento a este juzgador, que mediante auto de fecha 21 veintiuno de mayo del presente año, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, declaró cumplida la sentencia dictada en el presente juicio, toda vez que le fueron cubiertas a la parte actora las cantidades condenadas en la ejecutoria de mérito... se ordena remitir mediante atento oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el cuaderno de antecedentes del presente juicio administrativo en línea, que contiene diversas constancias originales, ello, a efecto de que proceda su remisión al archivo definitivo de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	31/05/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 24 veinticuatro de mayo del año en curso, ha quedado firme la sentencia de fecha 24 veinticuatro de abril del presente año, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0019/2024-I, en la que se determinó revocar la sentencia y asumió jurisdicción. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado lo ordenado en la sentencia definitiva de fecha 24 veinticuatro de abril del presente año, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0019/2024-I, en la que se determinó revocar la sentencia y asumió jurisdicción; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	31/05/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año en curso, ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0009/2024-I y su acumulado RAA-0011/2024-I, en la que se determinó modificar la sentencia recurrida. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado lo ordenado en la sentencia definitiva de fecha 07 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada en autos y sentencia de fecha 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0009/224-I y su acumulado RAA-0011/2024-I, en la que se determinó modificar la sentencia recurrida; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
11	JA-1744/2021-III	IGNACIO SUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	31/05/2024	...se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del 11 once de junio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0774/2023-III	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/05/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 08 ocho de julio del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0204/2024-I	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/05/2024	...se le tiene RENUNCIANDO A SU DERECHO DE AMPLIAR LA DEMANDA, por los razonamientos que expresa en su libelo de cuenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de junio de 2024.

14	JA-0684/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/05/2024	...se le tiene informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0126/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0136/2022-III	FIDEL COLIN HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	31/05/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que las autoridades demandadas, presentaron demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0050/2024-II, derivado del presente juicio administrativo, asimismo, informa que la parte actora, no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; el suscrito juez queda enterado de su contenido y únicamente ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/05/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 05 cinco de julio del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativa la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	31/05/2024	...se otorga un término común a las partes de 10 diez días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, a fin de que rindan las pruebas que estimen pertinentes sobre la falsedad planteada, a fin de que en la sentencia que se pronuncie en el juicio principal, también se dilucide lo relativo al precitado documento, de lo contrario, se resolverá con las pruebas ya ofrecidas hasta la fecha. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0654/2023-III	SALVADOR RODRIGUEZ CORIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	31/05/2024	...se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0336/2023-III	JOSÉ EDUARDO ALARCON MANZANAREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	31/05/2024	Se tiene al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, exhibiendo copia certificada del cheque número 0040010, por la cantidad de \$6,249.00 (seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría dependiente de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; por tanto, se le hace saber que deberá acudir personalmente y con los recibos de pago originales... se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria dictada en autos, bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que obran en autos. Finalmente, se ordena hacer la devolución a la parte actora de los recibos de pago expedidos por la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, con folio número 9795862 y 9795907, ambos de fecha 07 siete de mayo de 2023 dos mil veintitrés, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. SOLO ACTORA
20	JA-0555/2023-III	VÍCTOR VILLA CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/05/2024	SENTENCIA CUMPLIDA Y ARCHIVO CÚMPLASE
21	JA-0337/2023-III	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/05/2024	VISTA CÚMPLASE
22	JA-0587/2023-III	LAURA CELIA TENTORY GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	31/05/2024	EJECUTORIA Y ARCHIVO CÚMPLASE
23	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	31/05/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0131/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-1246/2021-III	CLEMENTE SANCHEZ VILLASEÑOR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN	31/05/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE: LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DE LOS ATESTES SECUNDINO GODÍNEZ COYT, ANTONIO VALDOVINOS SILVA Y JORGE MARTÍNEZ SÁNCHEZ, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DÍA DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-2442/2017-III	JOSÉ HONORIO SALOMÓN RÍVEZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	31/05/2024	...SE TIENE POR CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL CONVENIO CELEBRADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, Y POR ENDE DICHA SENTENCIA; ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0693/2023-III	ARTURO MEDINA SILVA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/05/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas alegatos el día 31 treinta y uno de mayo del presente año. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0081/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO SILVA ROSAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/05/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos el día 31 treinta y uno de mayo del presente año. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0719/2023-III	SAÚL CALDERÓN GARCÍA	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	31/05/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultó parcialmente fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Por consiguiente, se condenó a las demandadas, al pago en favor de la parte actora, de las prestaciones precisadas en el último considerando. CUARTO.- Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0193/2024-III	LOZANO LUMBRERAS UBALDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	la autoridad demandada informa que mediante oficio número TM-157/2024 de data 17 diecisiete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 25117, de fecha 18 dieciocho de marzo del 2024 dos mil veinticuatro... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado por la autoridad señalada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0333/2023-III	OSEGUERA AYALA DIEGO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	se reserva proveer de conformidad a la solicitud de la parte actora, hasta en tanto se resuelva el recurso de apelación interpuesto por la parte actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0191/2024-III	MARTINEZ DOÑATE GABRIELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	la parte actora se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0223/2024-III	BARAJAS VARGAS LUIS FERNANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0039/2024-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	03/06/2024	audiencia de ley ... en estado de resolución.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0838/2023-III	CASTELLANOS AVIÑA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	03/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0746/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	03/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0708/2023-III	PRADO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0002/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto del escrito presentado por la moral actora el treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés ante la autoridad demandada, en términos de lo expuesto en el Considerando Sexto. CUARTO. La personal moral accionante ACREDITÓ los elementos constitutivos de su acción relativa al "incumplimiento de contrato"; por lo que la misma resultó PROCEDENTE; en consecuencia: QUINTO. Se CONDENA a la autoridad demandada a cubrir a favor de la parte actora, las cantidades precisadas en el Considerando Noveno de esta sentencia, por las razones expuestas en el Séptimo y Octavo de los Considerandos. SEXTO. NOTIFIQUESE electrónicamente a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0261/2023-III	GUADALUPE GUTIERREZ ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	remiten el expediente original citado al rubro, así como la copia certificada de la sentencia de fecha 23 veintitrés de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en el recurso de apelación número RAA-0028/2024-I, derivado del juicio que nos ocupa; desprendiéndose que se revoca la sentencia recurrida, asimismo, informa que la sentencia del recurso a la fecha no ha causado ejecutoria CÚMPLASE
11	JA-0023/2023-III	ROSA MARÍA OROZCO GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
12	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	03/06/2024	se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del incidente CÚMPLASE
13	JA-0013/2023-III	OPERADORA CUPATITZIO, S. DE C.V.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	03/06/2024	informan a este órgano jurisdiccional que la parte actora, interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el recurso de apelación RAA-0064/2024-II, así mismo, se informa que la parte quejosa, no solicitó la suspensión del acto reclamado en los autos del juicio de garantías. CÚMPLASE
14	JA-0511/2023-III	-----	CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	informa a este órgano jurisdiccional que se negó y se concedió por otra parte la suspensión del acto reclamado, consistente en la resolución de veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, emitida en el recurso de reconsideración JA-R-0016/2024-I, y que solicitó al magistrado instructor emitiera el informe justificado correspondiente, a efecto de enviarlo al Tribunal Colegiado en turno CÚMPLASE
15	JA-0204/2021-III	JOSÉ FAUSTO VARGAS PICHÓ	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	03/06/2024	...imponiéndose la multa que establecen dichos preceptos legales a las autoridades demandadas; SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito. SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0003/2023-III	GEMMA GUZMÁN TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	03/06/2024	la autoridad demandada exhibe el acuerdo administrativo, mediante el cual se precisan los montos y operaciones aritméticas que fueron tomados en cuenta, a efecto de poder llevar a cabo el cálculo del adeudo contenido dentro de la nueva determinación del crédito fiscal. De lo anterior, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. LOS ALCAZARCES LEGALES EN SUS PUNTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de junio de 2024.

17	JA-0102/2024-III	EMMANUEL ALEJANDRO MANDUJANO RANGEL	CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	03/06/2024	...se determinó que la competencia legal para conocer de este asunto le corresponde al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO al no haber nada más que cumplir dentro del presente controvertido. SOLO ACTORA
18	JA-0523/2023-III	OMAR ULISES ABREGO CAZARES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/06/2024	se tiene a la autoridad demandada interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de mayo del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal CÚMPLASE
19	JA-0004/2024-III	RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose en plaza por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tienen por ofrecidas y admitidas las pruebas, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO IMPUGNADO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0491/2023-III	JOSÉ FELIPE MERCADO CALDERÓN	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/06/2024	se tiene a la autoridad demandada interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 06 seis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal CÚMPLASE
21	JA-0234/2024-III	ALONSO ALARCÓN CORTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/06/2024	...se tiene informando que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0057/2024-I, en contra del auto de fecha 14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0202/2024-III	ROGELIO RANGEL TRUJILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/06/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 03 TRES DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR ROGELIO RANGEL TRUJILLO, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0176/2024-III	VICTORIA MARTÍNEZ NEGRETE	POLICÍA DE MORELIA	03/06/2024	En virtud de que la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, exhibió copia simple de la boleta de infracción con número de folio 503324, de fecha 14 catorce de octubre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 234 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
24	JA-0266/2024-III	ROSA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	admisión de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0059/2024-III	GERARDO MIGUEL VELAZQUEZ ZAMORA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio, y toda vez que se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0160/2024-III	ALBERTO ANDRADE MENDOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del proveído de fecha 23 veintitrés de mayo del año en curso, para lo cual, proporciona la información solicitada por la autoridad demandada por conducto de este Juzgado; por tanto, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 30 treinta de mayo de año en curso y sus respectivos anexos) a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, acredite las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo ordenado en sentencia; bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0140/2024-III	ELOISA GARFÍAS ALVAREZ	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente hábil al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda SOLO A DEMANDADAS
29	JA-0189/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente hábil al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE CANCELACIONES LEGALES, SE DEBE CONSULTAR EN EL PÓRTO DE ENTRADA DEL PÓRTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de junio de 2024.

30	JA-1589/2021-III	SALVADOR ESPINOSA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	03/06/2024	Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto al segundo pago parcial de lo pactado en el acta de audiencia de carácter conciliatoria de fecha diez de abril del año en curso, realizado por las autoridades demandadas; asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque número 0000075, expedido a su favor por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal. SOLO ACTORA
31	JA-0330/2023-III	FERNANDO HERNANDEZ TRUJILLO	DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN., JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDA, MICHOACÁN.	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 13 trece de mayo del año en curso, ha quedado firme la sentencia de fecha 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0141/2023-I (derivado del presente juicio administrativo) en la que se determinó confirmar el auto recurrido de fecha 10 diez de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0670/2023-III	-----	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	03/06/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de admitir copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 31 treinta y uno de mayo del año en curso y anexo) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
33	JA-0269/2024-III	JUAN RAUL OLVERA MILLAN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	03/06/2024	Se admite demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JAL-0007/2019-III	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	03/06/2024	En atención a su contenido y como lo solicita, expidanse las copias certificadas de las constancias que solicita, exentas de cobro de contribuciones. Haciendo de su conocimiento, que de lo comparecer en un término de 03 tres meses, contado a partir de la fecha del presente auto, por las copias certificadas que solicitó; el presente juicio administrativo será remitido nuevamente al archivo definitivo de este Tribunal para su guarda y custodia. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0219/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión realizado por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/06/2024	Téngase por recibido el oficio número TSA/0506/2024, presentado ante este Juzgado el día 30 treinta de mayo del año en curso, firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio, mimas que se ordenan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	03/06/2024	la sala informa sobre admision de recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0158/2023-III	JOANA LIZBETH LOPEZ ORTIZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	03/06/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el día 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 06 seis de mayo del presente año; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción y sus traslados, con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0498/2023-III	GABRIEL ARMANDO DIMAS LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	03/06/2024	Téngase a Lizbeth Muñiz Alcalá, Directora de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual manifiesta que ya dio cumplimiento en cuanto a las atribuciones de la autoridad que representa, asimismo, informa que no cuenta con la independencia financiera para realizar la devolución de la cantidad correspondiente; consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, realice la devolución a la parte actora, de la cantidad de \$520.00 (quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), amparada en el recibo de pago número 34558 de fecha 09 nueve de junio de 2023 dos mil veintitrés; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con lo ordenado, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
40	JA-0126/2024-III	ANABELLA GARCÍA FARFÁN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	03/06/2024	Se tiene a la autoridad demandada contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... por lo que respecta a la prueba confesional que ofrece a cargo de Isabella García Farfán, de constancias se advierte que la persona de referencia no forma parte de la litis; motivo por el cual, se requiere, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, corrija el nombre de la absolvente para el desahogo de la prueba confesional, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 254 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; bajo apercibimiento, que de no realizar lo propio, se tendrá por no ofrecida dicha prueba. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0027/2023-III	KARLA KAREN AGUIRRE VALDOVINOS POR PROPIO DERECHO Y EN CUANTO REPRESENTANTE DE SUS HIJOS JESÚS ADRIÁN, JORGE LUIS, KARLA MARELY SANTIAGO EMILIANO TODOS DE APELLIDOS ALFARO AGUIRRE	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que en relación al exhorto número 0009/2024-III/J, se señaló para el desahogo del primer artículo de la prueba testimonial a cargo de las atestes Gabriela Ramírez Rodríguez y Laura Patricia Tovar Chávez, las 11:00 once horas del día trece de junio de dos mil veinticuatro; y para el desahogo del segundo artículo de prueba, a cargo de las atestes Consuelo Valdovinos Martínez y Leticia Morales Mendoza, se señalaron las 10:00 diez horas del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes mediante notificación personal y por oficio respectivamente, a efecto de que acudan a la referida diligencia en el día y hora señaladas por el juez exhortado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES PARA RECURSOS, REPOSICIÓN DE ACTOS, RECURSOS DE AMPARO Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de junio de 2024.

42	JA-0611/2023-III	MA. MAGDALENA AYALA MENDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/06/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando tercero. TERCERO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	----------------------------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0266/2023-III	ARCOS AGUILAR GERARDO ABRAHAM	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	04/06/2024	Se tiene a las partes cumpliendo con el requerimiento realizado en proveído de fecha 13 trece de mayo del presente año, en los términos de sus escritos de mérito, mismos que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomados en consideración llegado el momento procesal oportuno... se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del incidente de liquidación de sentencia; ello, por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, con la finalidad de no retardar el procedimiento y cumplir con el principio rector de agilidad que rige todo juicio administrativo, de acuerdo con el artículo 5 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0280/2024-III	GOMEZ SANCHEZ JUAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	04/06/2024	se admite demanda, se concede la suspensión, se ordena emplazar... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0520/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	04/06/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SCA/DG/1329/2024, presentado ante este juzgado tercero el día 31 treinta y uno de mayo del año en curso, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador, que la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0047/2024-III. Asimismo, se le tiene informando que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0096/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	04/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0673/2022-III	JAVIER SANDOVAL PEREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a informar el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0551/2023-III	CARLOS HUMBERTO SOTOMAYOR ORTIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/06/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia dicta en autos, para lo cual manifiesta que la Dirección de Administración del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, emitió el cheque número 0166... se ordena dar vista a la parte actora SOLO ACTORA
7	SNA-0003/2024-III	MARIA GARCIA TORRES	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRIGUEZ	04/06/2024	se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
8	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2024	En atención al contenido de su oficio, se tiene a la secretaria en comento, informando que mediante auto de fecha veintidós de mayo de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0106/2024-III; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0087/2022-III	JAIME TEJEDA VEGA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/06/2024	Por medio del cual hace del conocimiento de este juzgador, que José Zavala Nolasco, en cuanto Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0028/2024-III y su acumulado RAA-0031/2024-III. Asimismo, se le tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; el suscrito juez queda enterado del oficio de mérito y se ordena agregar en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE RL DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	04/06/2024	En atención a su contenido, se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de mérito... Ahora bien, y toda vez que la parte actora impugna la resolución de negativa ficta; por tanto, con base y fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. SOLO ACTORA
11	JA-0205/2024-III	DEYSI ESTRADA RENTERIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, UNIDAD ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS JOVENES	04/06/2024	se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su libelo de contestación a la demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0217/2024-III	YOLANDA PUENTE VALDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/06/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su libelo de contestación. SOLO ACTORA
13	JA-1589/2021-III	SALVADOR ESPINOSA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	04/06/2024	Se hizo entrega a la Alcabala definitiva de los bienes del extinto Salvador Espinosa Velázquez y causahabiente en este Juicio, del segundo pago parcial pactado... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	04/06/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten el total y debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0279/2024-III	LUZ MARIA LUNA ZUÑIGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/06/2024	Se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A LOS ANTECEDENTES, PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de junio de 2024.

16	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/06/2024	Se tiene a Rufino Salvador Pérez Ayala, autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la sentencia dictada en autos; consecuentemente, y dado la manifestación de la parte actora, se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2024	Téngase a María Elena Muñoz Mora, apoderada jurídica de la persona moral EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V., solicitando se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, por lo anterior y visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 10:00 diez horas del día 09 nueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0036/2024-III	MARTHA CLAUDIA RUIZ BACA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de prueba y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0222/2024-III	LUIS LINO GASCA ABURTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/06/2024	...se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. SOLO ACTORA
20	JA-0074/2024-III	JUAN PABLO QUEZADA MORAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/06/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de julio del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0274/2024-III	DIEGO ALONSO BRAVO CAMARGO	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0214/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/06/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 04 CUATRO DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR ESTEFANIA HUERTA RUIZ, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0120/2024-III	VIRIDIANA PAMELA ARIAS PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/06/2024	audiencia de ley celebrada.... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES. SE DESLIEGA RESPONSABILIDAD POR LOS EFECTOS DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que con relación al recurso de apelación interpuesto por el actor, le correspondió por turno el número RAA-0130/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0212/2024-III	ESPINOZA GUTIERREZ SERGIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/06/2024	...se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/06/2024	...se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0179/2024-III	NORMA LUISA AVALOS ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	05/06/2024	Previo a admitir el escrito de ampliación de la parte actora, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su escrito de ampliación de demanda en cuanto a lo siguiente: 1.- Señale el nombre de las autoridades a las que desea llamar a juicio como demandadas, dado que, en su escrito de ampliación de la demanda, se advierte que incorpora nuevos actos impugnados y conceptos de violación en contra de diversas autoridades, sin que haya incorporado a ninguna autoridad como autoridad demandada en esta etapa procesal. SOLO ACTORA
5	JA-0070/2024-III	MARIA ISABEL RICO GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	En atención a su contenido, se tiene informando que el autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0059/2024-I, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0219/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/06/2024	informarencia para prueba confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	05/06/2024	audiencia de ley...en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/06/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro y remitido ante este Juzgado día 03 tres de junio del año en curso, firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y por Kristel Hernández Salgado, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo, quienes acuden en representación del entonces Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, agente de Tránsito demandado y Encargado de Despacho de la Subdirección de Licencias e Infracciones, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 10 diez de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0060/2024-III	LUIS ROBERTO GARIBAY OCHOA	POLICÍA DE MORELIA	05/06/2024	Ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0054/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0079/2024-III	JOSE LUIS ROBLES JACUINDE	POLICÍA DE MORELIA	05/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0134/2022-III	ALAN ENRIQUE VÁZQUEZ RUIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/06/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, informe si ya le fue pagada la cantidad referida en el contra recibo número 2405020287, de fecha 22 veintidós de enero de 2024 dos mil veinticuatro, para verificar el cumplimiento de la sentencia; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se tendrá por cumplida en su totalidad la sentencia. SOLO ACTORA
13	JA-0174/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	...se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del Acuerdo de nulidad en cumplimiento de sentencia de fecha 27 veintisiete de mayo del presente año, en el que se ordena a la Dirección de Ingresos, gire instrucciones a las áreas correspondientes para que se realice lo ordenado en dicho acuerdo, esto es, para estar en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos. SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0052/2024-III	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ FUENTES	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	05/06/2024	...se tiene informando que a la parte actora, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0059/2024-II, en contra del auto de fecha 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2024.

15	JA-0008/2024-III	JOSÉ CARLOS ZURITA MAGALLÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/06/2024	Téngase a Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, haciendo diversas manifestaciones correlación al cumplimiento a la suspensión concedida en autos, para lo cual ordena a la empresa denominada "Grúas Morelia", hacer entrega a la parte actora, de la motocicleta marca ITALIKA, modelo KF150, color gris/azul, año 2022, con número de serie 3SCK4AKF8N1003305, retenida con motivo de la boleta de infracción con folio 176776; circunstancia, que se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
16	JA-0312/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acreditar ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/06/2024	...se tiene informando que la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0060/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/06/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda, la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, informa que se encuentra imposibilitado de remitir las constancias solicitadas, toda vez que el expediente original número JA-0342/2023-I. SOLO ACTORA
19	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	05/06/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 24 veinticuatro de abril del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0127/2024-III. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0394/2023-III	ELENA GAYTAN FLORES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/06/2024	...se le tiene informando que mediante proveído de fecha 03 tres de junio del presente año, dictado en el auto del recurso de apelación número RAA-0132/2024-II, promovido por la parte actora, mismo que deriva del juicio en que se instruye, se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0788/2023-III	SERGIO TORRES DELGADO Y LUZ ANGELES YEVERINO RAMREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0684/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/06/2024	...se le tiene informando que mediante proveído de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, dictado en los autos del recurso de apelación número RAA-0126/2024-I promovido por la Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, en cuanto Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mismo que deriva del juicio en que se instruye, se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0754/2023-III	CARMELO CARDOSO DIAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/06/2024	...se le tiene informando que mediante proveído de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, dictado en los autos del recurso de apelación número RAA-0126/2024-I promovido por la Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, en cuanto Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mismo que deriva del juicio en que se instruye, se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0068/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/06/2024	Téngase a Erika Daniela Retana Vega, apoderada jurídica de José Daniel Fernández Dávila, parte actora del presente juicio, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la sentencia dictada en autos; consecuentemente, y dado la manifestación de la parte actora, se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0275/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ OCAÑA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 230 fracción II, y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... Del escrito de demanda se advierte la omisión de la parte actora para señalar la fecha en que tuvo conocimiento del acto que impugna; por tanto, se le requiere para que manifieste bajo protesta de decir verdad el día de conocimiento de la existencia del acto impugnado, en términos de los artículos 230 fracción II y 232 fracción IV del Código de Justicia Administrativa del Estado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0567/2023-III	LAURA PANIAGUA GUIDO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Alma Monserrat Guerrero Méndez, en cuanto autorizada en términos amplios de la parte actora, presentado ante este Juzgado el día veintitrés de mayo del presente año, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE DIRIGIRSE AL PUESTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA RESOLVER CONSULTAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2024.

27	JA-0195/2023-III	JOSÉ LUIS GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	05/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas; y por Kristel Hernández Salgado, en cuanto Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día veintidós de mayo de dos mil veinticuatro y remitido a este Juzgado el día siguiente hábil, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0137/2024-III	ALEJANDRO ATRISTAIN AQUINEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	05/06/2024	En atención al contenido de su recurso, se les tiene haciendo diversas manifestaciones respecto al cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual adjuntan el oficio número SSP/UAJDH/3274/2024, mediante el cual se instruyó al Director de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se abstenga de efectuar la anotación respecto a la remoción del actor, en el Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública. De lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
29	JA-0345/2023-III	JUAN MANUEL ABUD MIRABENT	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/06/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0060/2024-II, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley, sin que haya informado que la hubieran impugnado), resolución que determinó confirmar la dictada en data catorce de febrero de dos mil veinticuatro. Por tanto, se declara que la sentencia definitiva de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
30	JA-0689/2023-III	RAMON RODRIGUEZ PANIAGUA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	05/06/2024	Audiencia de ley celebrada.. autos a la vista.. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0273/2024-III	HECTOR SOTO DÁVALOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	05/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se niega la suspensión.. CÚMPLASE
32	JA-0249/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/06/2024	contestación... 4. Confesional a cargo del actor, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 20 veinte de junio de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0271/2024-III	VERÓNICA ASUNCIÓN VILLA MUÑOZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	05/06/2024	se admite demanda.. se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas.. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0353/2022-III	MARCO ANTONIO SALMERON CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	05/06/2024	se le tiene manifestando que ha realizado el segundo pago en cumplimiento al convenio ratificado para dar cumplimiento de sentencia definitiva, para lo cual anexa el original del recibo de fecha 29 veintinueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual la parte actora recibió el cheque 0000461...se ordena dar vista a la parte actora SOLO ACTORA
35	JA-0173/2024-III	DANIELA JUÁREZ CORIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/06/2024	Previo a admitir el escrito de ampliación de la parte actora, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su escrito de ampliación de demanda.. SOLO ACTORA
36	JA-0183/2024-III	KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (KCSM)	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MORELIA	05/06/2024	manifestando que en cumplimiento a la suspensión otorgada en auto de fecha 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro, garantizó el crédito fiscal correspondiente a la multa impugnada, contenida en la orden de pago número 502/2024... se ordena NOTIFICAR POR OFICIO a las autoridades demandadas, anexando la póliza de fianza referida, para que en el plazo de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, acrediten el cumplimiento de la suspensión concedida dentro del presente juicio administrativo.. SOLO A DEMANDADAS
37	JA-0463/2023-III	ROBERTO CARLOS ESPINO HERNANDEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/06/2024	se difiere la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo, señalándose en su lugar las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de julio del año en curso.. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO. VALORAR AL CALZADO DE LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTINGENCIAS PARA LA PROPOSICIÓN DE RECURSOS PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0674/2023-III	CORTES GAMBOA PATRICIO FERNANDO ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	06/06/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0664/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	06/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0422/2023-III	MARROQUIN RAMOS MANUEL ADAHIR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	06/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0605/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/06/2024	En atención al segundo de los oficios, se tiene al Subcoordinador de Amparos de este Tribunal, informando que el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, con sede en esta ciudad, se avoco al conocimiento de la demanda de amparo, sin que se haya aperturado cuaderno incidental, dado que ya se resolvió lo relativo a la suspensión definitiva. El suscrito Juez queda enterado de los oficios de mérito y sus anexos, los cuales se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	06/06/2024	...se le tiene remitiendo el oficio simple 16083/2024, dirigido al Magistrado de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dictado dentro del amparo Indirecto 337/2024, que conoce y fue resuelto por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán quien envía, en relación al medio de impugnación promovido por Seguridad Privada Peralta de Michoacán, contra actos que atribuye contra acto que atribuye al Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, emitidos en el recurso de apelación número RAA-006/2024-II; donde se concedió el amparo y protección al quejoso en la forma y términos precisados en el primer resolutivo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0250/2024-III	GONZALEZ ZETINA ADRIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/06/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa notificación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que únicamente presenten sus alegatos por escrito, en el Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0129/2024-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	NOTIFICADOR CON CREDENCIAL NÚMERO 23 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	06/06/2024	Audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0731/2023-III	RODRIGUEZ PRADO ANTONIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0751/2023-III	ARROYO BARBOSA ELSA CLARISA	POLICIA MORELIA, COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando tercero del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0661/2023-III	RAMÍREZ MITTON ABRAHAM	BAÑALES BAEZ PAOLA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA	06/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0108/2022-III	PARDO AGUILERA ROBERTO CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/06/2024	Actor manifiesta inconformidad con el cumplimiento de la sentencia dictada en autos... se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite el total cumplimiento a la sentencia, esto es: deberá cuantificar lo correspondiente al concepto de vacaciones y exhibir la planilla de liquidación por dicho concepto, de la que se desprendan las operaciones aritméticas, mediante las que determinó dicha cantidad; y exhiba la cantidad de \$4,872.68 (cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos 68/100 m.n.), por concepto de aguinaldo proporcional al año 2023 dos mil veintitrés, así como \$1,045.80 (mil cuarenta y cinco pesos 80/100 m.n.) por concepto de prima vacacional proporcional al 2023 dos mil veintitrés, además de realizar las actualizaciones correspondientes hasta su total liquidación; bajo apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0153/2024-III	DIANA ELENA RUIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/06/2024	se tiene al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda... la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán pretende dar contestación a la demanda y contestación a la ampliación de demanda instaurada en contra de dicha autoridad demandada, mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este juzgador el carácter con el que comparece a juicio, (dado que no adjuntó el documento idóneo con el cual acredite el carácter que aduce tener); bajo el apercibimiento que en caso no realizar lo propio se le tendrá por no presentada la contestación de la demanda... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS AVANCES LEGALES EN ESTE DOCUMENTO SON DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de junio de 2024.

13	JA-0111/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/06/2024	se tiene a la Directora de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y en cuanto superior jerárquica del Departamento de Notificación y Cobro Coactivo del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... la autoridad demandada, Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, fue legalmente notificada del acuerdo de fecha 07 siete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se le concedió el termino de 05 cinco días hábiles para contestar la ampliación de demanda, sin embargo, de constancias se desprende que no realizó lo propio, consecuentemente, acorde a lo establecido por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se le tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda CÚMPLASE
14	JA-0801/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TAFOLLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	06/06/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	06/06/2024	se negó y se concedió por otra parte la suspensión del acto reclamado, consistente en la resolución de 16 dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, emitida en el recurso de apelación RAA-0034/2024-II, y que solicitó al magistrado instructor emitiera el informe justificado correspondiente, a efecto de envío al Tribunal Colegiado en turno. CÚMPLASE
16	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	06/06/2024	Brenda Aranza López Jiménez, quien se ostenta apoderada jurídica del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, comparece a apersonarse en el presente juicio, señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a las diversas personas para imponerse en autos de lo anterior, dígase a la promovente que se reserva proveer de conformidad a su solicitud, hasta en tanto se resuelva el recurso de apelación interpuesto por la parte actora y remitan los autos a este juzgado.... CÚMPLASE
17	JA-0833/2023-III	DENTILAB S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	06/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 06 seis de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo sobre Negativa Ficta número JA-0833/2023-III CÚMPLASE
18	JA-0753/2023-III	ANGELICA NAYELI GARCIA ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0753/2023-III CÚMPLASE
19	JA-0703/2023-III	ENRIQUE FIGUEROA MEDINA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo sobre Negativa Ficta número JA-0703/2023-III CÚMPLASE
20	JA-0327/2023-III	MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MENDOZA Y ROSA MARÍA VELÁZQUEZ MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/06/2024	En atención al primero de los oficios, se tiene a la citada Jefa de Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, solicitando a este Juzgado se autorice la entrega del cheque número 4241, mismo que fue devuelto por la parte actora, al no contar con fondos suficientes; por tanto se ordena realizar la devolución del referido título de crédito a la persona que autoriza en su escrito de mérito Karla Ximena Juárez Cervantes. Ahora bien, en atención al segundo de los oficios, se le tiene informando que mediante oficio SFA/DG/DC/DJF/0655/2024, se solicitó al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, sirva emitir un nuevo título de crédito en favor de la parte actora, a más tardar el día cuatro de junio de dos mil veinticuatro. Consecuentemente, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a exhibir un nuevo título de crédito que ampare la cantidad condenada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	06/06/2024	...se manda requerir mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término del mes de junio 2024 dos mil veinticuatro, acredite ante este juzgado haber realizado el tercer pago correspondiente al mes de mayo y cuarto pago correspondiente a junio, toda vez que así lo propuso en su escrito presentado ante la oficialía de partes de este tribunal el día 26 veintiséis de febrero del presente año, visible a foja 362. SOLO A DEMANDADAS
22	JAL-0007/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	JARINTZI JUAREZ PLIEGO	06/06/2024	Por medio del cual hacen del conocimiento de este juzgador, que Jarintzi Juárez Pliego, por conducto de su apoderada Yanet Juárez Pliego, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0034/2024-II. Asimismo, se les tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; el suscrito juez queda enterado de los oficios de mérito y se ordenan agregar en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0562/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado, SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0224/2024-III	DIANA LAURA GARCIA APARICIO	POLICÍA DE MORELIA	06/06/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda; se señalan las 11:00 once horas del día 09 nueve de julio del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de junio de 2024.

25	JA-0805/2023-III	MARIA FE MORENO VAZQUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	06/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado Héctor Gómez García, en cuanto auto de mérito en términos amplios de la parte actora, presentado ante este Juzgado el día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0665/2022-III	HOMERO AVALOS LINARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/06/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene a la ocupante cumpliendo con el requerimiento efectuado en auto de fecha quince de mayo de dos mil veinticuatro, para lo cual en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, exhibe el cheque número 31955 a favor del actor del presente juicio, por la cantidad de \$6,972.00 (seis mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.); mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgador, a recoger el título de crédito de mérito, y dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste respecto del cumplimiento a la multitudada resolución por parte de la autoridad demandada, en caso de no hacerlo en el término concedido se calificará su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. Finalmente, se autoriza la devolución de la póliza solicitada; por lo que una vez que la parte actora acuda ante este Juzgado a recoger el título de crédito exhibido, se informará a la autoridad demandada, a efecto de que acuda a las instalaciones de este Tribunal para la entrega de la póliza, en día y hora hábil de labores... SOLO ACTORA
27	JA-0232/2024-III	JOSE MARTIN GONZALEZ VIEYRA	POLICÍA DE MORELIA	06/06/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda confesional, a cargo de la parte actora José Martín González Vieyra, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 12:00 doce horas del día 13 trece de junio de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0202/2023-III	YOJAN EDEN REYES GÓMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
29	JA-0190/2022-III	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto fecha 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, causó ejecutoria la sentencia de fecha 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0059/2023-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la sentencia de fecha 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0059/2023-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que determinó lo siguiente: "Por otra parte, es de señalar que no existen constancias en autos, ni tampoco manifestación alguna de las partes en el sentido de que ya fueron entregadas las placas y el holograma, así como la tarjeta de circulación, respecto del vehículo propiedad del actor, reclamados en la demanda de nulidad, por tanto, de ser el caso de que aún no han sido entregados o que la parte actora no hubiere acudido a recogerlas, se ordena a la autoridad demandada realice la entrega correspondiente, pues ya cumplió con el pago oportuno, lo que quedó debidamente acreditado, por lo que la parte actora deberá acudir a recogerlos ante la autoridad demandada, quien facilitará la entrega conforme lo ordena en esta sentencia, determinación que deberá vigilar el juzgador su debido cumplimiento"; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
30	JA-0439/2023-III	ZEUS IVAN VIDALS IZAZAGA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	06/06/2024	desahogo de confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0439/2023-III	ZEUS IVAN VIDALS IZAZAGA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	06/06/2024	desahogo de prueba confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	06/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver la presente cuestión incidental. SEGUNDO. Es INFUNDADO el incidente de falta de personalidad y personería planteado por la autoridad demandada en el juicio en que se actúa. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0841/2023-III	JAVIER ACEVEDO LLANOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0068/2024-III	UBALDO RUBIO ESCAMILLA	DIRECTOR DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN	06/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta resolución. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso del accionante, en consecuencia, se declara la nulidad del oficio traído a juicio para los efectos precisados en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese como legalmente corresponda a las partes como legamente corresponda; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0277/2024-III	CASTAÑEDA CALZADA ROGELIO	ACTUARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo dispuesto en los artículos 154 fracción I y 297 A del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 04 cuatro de junio del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0130/2024-I, interpuesto por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0783/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	DELEGADA ADMINISTRATIVA SADR, DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	informan que remitió al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente electrónico citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por las autoridades demandadas, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0129/2024-III. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0626/2022-III	-----	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO, TESORERO MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	07/06/2024	Se requiere mediante notificación por correo certificado a las autoridades demandadas: 1. Presidente Municipal de Puruándiro; 2. Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán; 3. Director de Seguridad Pública en Puruándiro, Michoacán, en su domicilio oficial (a la que se adjunte impresión certificada del presente auto), a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la sentencia, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización. Finalmente, Mariana Vilchis Zavala, apoderada jurídico de la parte actora, solicita se haga efectiva la multa decretada a las autoridades demandadas, toda vez, que no han dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto, dígase a la promovente que se esté a lo acordado en párrafos que anteceden, donde se proveyó lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0030/2024-III	PEREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 30 treinta de mayo del año en curso, ha quedado firme la sentencia de fecha 17 diecisiete de abril del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0020/2024-II (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar el auto recurrido de fecha 05 cinco de marzo del presente año. se señalan las 11:00 once horas del día 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito a través del Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0571/2023-III	CARDENAS PIÑON PATRICIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando CUARTO. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. AVANCE LEY DE ACCESOS AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0139/2024-III	JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ ALEMÁN	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	07/06/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0499/2023-III	PEDRO ESTRADA OCHOA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/06/2024	reserva de alegatos... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0219/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/06/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0200/2024-III	JUALIANA POLETT PEREZ ROJO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	07/06/2024	En virtud de lo anterior, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento de la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
5	JA-0080/2024-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	Manifiestaciones que quedan a la vista del actor para los efectos legales correspondientes. SOLO ACTORA
6	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 06 seis de junio de 2024 dos mil veinticuatro, ha quedado firme la sentencia de fecha 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0034/2024-II (derivado del presente juicio administrativo) en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia definitiva dictada en autos, se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0034/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	...se tiene informando que la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0061/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-1744/2021-III	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	07/06/2024	...Por medio del cual hace del conocimiento de este Juzgador, que se giraron los oficios correspondientes a las autoridades competentes, con la finalidad de recabar la información mínima indispensable para poder dar inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a las multas impuestas dentro del presente controvertido. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-1432/2021-III	ERNESTO VALDEZ SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	07/06/2024	...Por medio del cual hace del conocimiento de este Juzgador, que se giraron los oficios correspondientes a las autoridades competentes, con la finalidad de recabar la información mínima indispensable para poder dar inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a las multas impuestas dentro del presente controvertido. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	...se dictó auto de fecha 31 treinta y uno de mayo del presente año, en el que informa que se niega la suspensión del acto reclamado, relativo al dictado de la resolución antes referida; por otra parte, informa que se concede la medida suspensiva solicitada por los quejosos, la cual tendrá única y exclusivamente el efecto de mantener las cosas en el estado que se encuentran hasta en tanto se resuelva el correspondiente juicio de amparo. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0086/2024-III	JONATHAN ARTURO ROMERO CORONA Y JUAN RAMÓN ALMANZA GARCÍA	DIRECTOR DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. SOLO ACTORA
13	JA-0207/2024-III	MIGUEL ANGEL SANDOVAL RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/06/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta. SOLO ACTORA
14	JA-0233/2024-III	JULIO ISMAEL RAMO JASSO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/06/2024	contestación de demanda... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/06/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0043/2024-III	DAVID Yael TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/06/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0843/2023-III	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	se tiene a la parte actora presentado su escrito de ampliación... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO LE DEBE CARÁCTER DE INFORMACIÓN SIN VALOR JURÍDICO, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2024.

18	JA-0701/2023-III	J. OTONIEL ROMAN DEL ANGEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/06/2024	se ordena agregar... NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	07/06/2024	citación para audiencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0761/2023-III	RAMON MARQUEZ JUAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO	07/06/2024	se ordena agregar escrito... NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0113/2024-III	SALVADOR ARROYO CEJA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	reserva de alegatos... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0221/2024-III	LORENA GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/06/2024	se ordena agregar escrito... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0133/2024-III	JAIME CHÁVEZ RICO	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/06/2024	se ordena agregar escrito... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0006/2023-III	MARIA GUADALUPE VAZQUEZ GUZMAN	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	07/06/2024	Téngase al autorizado en términos de los autos de la parte actora, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la sentencia dictada en autos, por lo que no tiene objeción en que se ordene el archivo del presente juicio, como un asunto totalmente concluido; consecuentemente, y dado la manifestación de la parte actora, se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0048/2024-III	LETICIA GONZÁLEZ GUILLÉN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	07/06/2024	Se tiene a la titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando que la parte actora interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0058/2024-I, en contra de la sentencia de data 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en el artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/06/2024	Téngase a Siddhartha Reyna García, Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delito de Alto Impacto Número 1, manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual, informa que se encuentra realizando las gestiones internas para dar cumplimiento a lo ordenado en sentencia de mérito, lo que acredita con la copia certificada del oficio CSPEMO/CASDAI/1706/2024 de fecha 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro... Consecuentemente, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten el cumplimiento de la sentencia dictada en autos; en caso de no realizar lo propio, se hará efectivo el apercibimiento decretado en proveído de fecha 08 ocho de mayo del presente año. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0776/2023-III	JORGE ALONSO PARDO CARRILLO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	Se difiere y se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/06/2024	Téngase a Adrián Manuel García Gómez, Juez Mixto de Primera Instancia de Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, informando que en mediante oficio número 560/2024, devolvió el exhorto 07/2024-III, "diligenciado", sin que señale nueva fecha para el desahogo de la prueba de inspección ocular judicial, oferta por las autoridades demandadas. Consecuentemente, se reserva requerir nuevamente a la autoridad exhortada, a efecto de que señale nueva fecha para el desahogo del citado medio de convicción, ello, hasta en tanto se resuelva lo conducente en el Recurso de Reconsideración número JAR-0051/2024-II, toda vez, que dicho recurso fue interpuesto por la parte actora, señalando como acto reclamado la reprogramación de la prueba de inspección ocular. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0813/2023-III	UBALDO MARTINE GONZALES	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	07/06/2024	ejecutoria y se ordena dar vista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/06/2024	se ordena agregar escrito... NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0311/2023-III	CARLOS IGNACIO TIRADO MANZO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/06/2024	se ordena dar vista... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0151/2024-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	se ordena dar vista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0423/2023-III	RIGOBERTO RIVERA RANGEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/06/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0206/2024-III	JESSE MANI ROMERO ALBITER	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/06/2024	Se tiene a las autoridades demandadas, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se admiten las pruebas que ofrecen... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que si lo estima procedente amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal. Córrasele traslado con las copias de la contestación de demanda de las autoridades demandadas y sus anexos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESLINA LA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2024.

35	JA-0283/2024-III	MA. JUANA DELGADO PÉREZ NEGRÓN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/06/2024	se admite demanda, se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/06/2024	Téngase a la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe el comprobante de pago consistente en la transferencia interbancaria (SPEI), por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), de la institución bancaria BBVA México, S.A., a favor del actor, de fecha 24 veinticuatro de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multicitada resolución; en caso de no hacerlo en el término concedido se calificara su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. SOLO ACTORA
37	JA-0178/2024-III	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	07/06/2024	Se tiene a las autoridades demandadas cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 21 veintiuno de mayo del presente año, respectivamente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
38	JA-0636/2023-III	JORGE ALBERTO REYES RAYA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/06/2024	Se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0366/2023-III	OLGA LAURA ALEGRA ALVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/06/2024	Se tiene a la autorizada en términos amplios de la parte actora, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
40	JA-0673/2023-III	MARCO ANTONIO GARIBAY GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	07/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0209/2024-III	FABIOLA CHIMAL AVALOS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/06/2024	Ahora bien, con dicha personalidad se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, Director de Orden Urbano del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán y Coordinador Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación a la demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0165/2023-III	CARLOS ERNESTO GARCÍA PÉREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/06/2024	dejándose a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que comparezca ante la autoridad administrativa a recoger el título de crédito en cuestión; ordenándose EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0190/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0063/2024-II, interpuesto por las autoridades demandadas (derivado del presente juicio) en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito de fecha 04 cuatro de junio del año en curso, firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora) a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
46	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	10/06/2024	Por medio del cual se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0053/2024-II, resolución con la que se determinó modificar la sentencia de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, únicamente por lo que respecta, a que se condenó a las autoridades demandadas al pago de los haberes que dejó de percibir al accionante a partir del uno de octubre de dos mil veintidós hasta que se realice el pago correspondiente. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2024.

60	JA-0014/2024-III	JOEL LOPEZ PADILLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	10/06/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro NOTIFIQUESE POR LISTA
61	JA-0872/2022-III	DAVID CORTÉS CRUZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	10/06/2024	...se desecha el incidente que promueve, este juzgado declara esencialmente cumplida la sentencia, y se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. SOLO ACTORA
62	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	10/06/2024	...se DESECHA la ampliación de la demanda, toda vez que en el presente asunto no se actualiza ningún supuesto para ampliar la demanda, conforme lo que disponen los artículos 234 fracción II y 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
63	JA-0201/2024-III	IGNACIO ESPINOSA BLAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/06/2024	certificación... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de junio de 2024.

14	JA-0006/2024-III	NAVARRETE GONZALEZ IVON JANETH	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 11:00 once horas del día 07 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0138/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 07 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 10:00 diez horas del día 07 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0838/2023-III	CASTELLANOS AVIÑA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	17/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Son fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos del considerando CUARTO. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0266/2023-III	ARCOS AGUILAR GERARDO ABRAHAM	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	17/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el incidente de liquidación. SEGUNDO. Se encuentran ya fijadas en el incidente de liquidación de sentencia los montos por concepto de Gastos Financieros y del Impuesto al valor Agregado, ello en cumplimiento al Recurso de Apelación número RAA-0180/2023-III. TERCERO. Se condena al pago de la cantidad total determinada en la presente resolución interlocutoria; salvo error u omisión aritmética involuntaria, por los conceptos ahí presionados, a pagar a la parte actonante. CUARTO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0631/2023-III	MA. DEL SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0121/2024-III	LUIS CRISÓFORO HERNÁNDEZ ORTIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0044/2024-III	MARIA REFUGIO GUZMAN VERA	POLICÍA DE MORELIA	17/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0831/2023-III	JAMES MULATO MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0031/2024-III	JOSÉ VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta resolución. TERCERO. De oficio, se hizo valer la incompetencia de la autoridad que emitió el acto; en consecuencia, se declara la nulidad del oficio traído a juicio para los efectos precisados en el último Considerando del presente fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0091/2024-III	CARLOS GUZMAN GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0791/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-1744/2021-III	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	17/06/2024	...se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0232/2024-III	JOSE MARTIN GONZALEZ VIEYRA	POLICÍA DE MORELIA	17/06/2024	...se manda notificar nuevamente de manera personal al absolvente, a fin de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo, a las 12:00 doce horas del día 01 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0234/2024-III	ALONSO ALARCÓN CORTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/06/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se admitió a trámite el referido recurso. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DESPACHA EN PÚBLICO PARA AUDIENCIA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de junio de 2024.

29	JA-0772/2023-III	CONCEPCIÓN ÁVILA GIL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/06/2024	...se tiene informando que el apoderado jurídico de la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0063/2024-II, en contra de la sentencia de fecha 23 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0844/2023-III	-----	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/06/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 03 tres de julio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0792/2023-III	MARIO GARCÍA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/06/2024	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0702/2023-III	RODRIGO MARTÍNEZ COLÍN	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	17/06/2024	...Kristol Hernández Salgado, en cuanto Jefe del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0626/2023-III	MARIA GUADALUPE TOLEDO HERNANDEZ Y RUBEN TOLEDO SEPULVEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 12:00 doce horas del día 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0636/2023-III	JORGE ALBERTO REYES RAYA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 10:00 diez horas del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0616/2023-III	ISAUL TOLEDO TORRES	POLICÍA DE MORELIA	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 11:00 once horas del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0366/2023-III	OLGA LAURA ALEGRA ALVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0386/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	17/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0786/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0678/2023-III	ALMA ROSA GARCÍA AYALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
40	JA-0668/2023-III	ROSAA MARIA BARRERA PERALTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0686/2023-III	JOSÉ LUIS CASTRO MARTÍNEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0726/2023-III	VICTOR MANUEL MURGUIA PEREZ NEGRON E IRENE DORANELY FUENTES VACA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 12:00 doce horas del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	17/06/2024	Téngase a Jesús Gil Puga, apoderado jurídico del Ayuntamiento de Jacona, Michoacán, exhibiendo el recibo firmado por la parte actora, de fecha 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a la entrega del cheque número 0000455, por la cantidad de \$56,412.18 (cincuenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 18/100 M.N.), ello, como pago total en cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca a manifestar respecto del cumplimiento total a la multicitada resolución; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveyerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que obran en autos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/06/2024	Téngase al autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la sentencia dictada en autos, por lo que no tiene objeción en que se ordene el archivo del presente juicio, como un asunto totalmente concluido; consecuentemente, y dado la manifestación de la parte actora, se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
45	JA-0826/2023-III	FERNANDO MORA AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/06/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su ocurrencia de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN APODERADO JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL CANCELERÍA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de junio de 2024.

46	JA-0588/2023-III	JOSÉ MARIO ALEJANDRO SIERRA NARES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/06/2024	Se difiere la audiencia, señalándose nuevamente fecha para su verificativo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-0688/2023-III	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-0267/2023-III	TERESA RAMIREZ SANTANA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/06/2024	Ahora bien, y toda vez que mediante auto de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, se tuvo al Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, adjuntando copia certificada del acuerdo administrativo de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente PIV.OF.MRN.110/2023, mediante el cual ordenó dejar sin efectos lo actuado dentro del procedimiento administrativo de inspección y vigilancia declarado nulo en el presente juicio; por lo tanto, este Juzgador declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada, ordenándose EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0215/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/06/2024	En virtud de lo anterior, se manda notificar nuevamente de manera personal al absolvente, a fin de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo, a las 11:00 once horas del día once de julio de dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer la absolvente; ello, con fundamento en el artículo 420 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
50	JA-0157/2024-III	VALENTIN VELAZQUEZ SOLORIO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/06/2024	Visto el estado procesal que guardan los autos, se desprende que en proveído de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se señalaron las 11:30 once treinta horas del día doce de junio del año en curso, para desahogar la prueba confesional a cargo de la parte actora en el presente asunto. Sin embargo, toda vez que dicho día se declaró inhábil por el Pleno de este Tribunal, publicándose la certificación respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el día 11 once de junio de la presente anualidad, se difiere el desahogo de la prueba confesional, a cargo de la parte actora. En virtud de lo anterior, se manda notificar nuevamente de manera personal al absolvente, a fin de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo, a las 11:30 once treinta horas del día once de julio de dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer la absolvente; ello, con fundamento en el artículo 420 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
51	JA-0221/2024-III	LORENA GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/06/2024	se desprende que mediante proveído de fecha 24 veinticuatro de mayo del presente año, se señalaron las 12:00 doce horas del día 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, para desahogar la prueba confesional a cargo de la parte actora en el presente juicio. Sin embargo, toda vez que dicho día se declaró inhábil por el Pleno de este Tribunal, publicándose la certificación respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el día 11 once de junio de la presente anualidad, se difiere el desahogo de la referida prueba confesional. En virtud de lo anterior, se manda notificar nuevamente de manera personal al absolvente, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo, a las 12:00 doce horas del día 02 dos de julio del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas; NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
52	JA-0209/2024-III	FABIOLA CHIMAL AVALOS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/06/2024	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
53	JA-0857/2022-III	NOE ALONSO GONZALEZ HERRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17/06/2024	Ahora bien, y toda vez que mediante auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se tuvo a Marco Antonio Téllez Patiño, quien se ostentó Coordinador General de Planeación y Evaluación Educativa de la SEE, y superior jerárquico de la Dirección de Incorporación, Control y Certificación, informando que acató la nulidad del oficio declarado nulo en el presente controvertido; este Juzgador declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada, ordenándose EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0337/2023-III	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/06/2024	Consecuentemente se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/06/2024	...se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio administrativo de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro HA CAUSADO EJECUTORIA, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0192/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	18/06/2024	...se fijan las 10:00 diez horas del día 06 seis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0197/2024-III	NUÑEZ RIVERA JESUS ISAIAS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/06/2024	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que las partes a la fecha no impugnaron el auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, mediante el cual se decretó el sobreseimiento del presente controvertido; por tanto, se declara firme el referido auto, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán; en consecuencia, se ordena SU ARCHIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0565/2023-III	VERDUZCO DÍAZ ARIADNA DINORAH	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/06/2024	En atención al segundo de los autos, se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante auto de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el recurso de apelación señalado en líneas que anteceden el presente auto; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0651/2023-III	SALAZAR ALVAREZ JOSUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad es plena y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	SNA-0006/2024-III	OCIEL HUERTA TORRES	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	18/06/2024	ADMISIÓN... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	SNA-0008/2024-III	GUILLERMO PLASCENCIA MENDOZA	DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	18/06/2024	ADMISION... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0259/2024-III	-----	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	18/06/2024	Con dicha personería, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación. se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 02 dos de julio del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, por lo que se manda notificar personalmente y por oficio a la autoridad demandada; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuará con la tramitación del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1380/2021-III	PATRICIA GUILLEN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	18/06/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 17 diecisiete de junio del año en curso, firmado por Rosa Murguía Covarrubias, apoderada jurídica de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	Por tanto y como lo solicita, se autoriza la entrega del cheque con número 0160 valioso por la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), al diverso actor Juan Manuel de la Paz Díaz, o bien, a sus autorizados en términos amplios señalados en su escrito de demanda. SOLO ACTORA
11	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	18/06/2024	se señalan las 12:00 doce horas del día 03 tres de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes (parte actora, autoridad demandada, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, como autoridad vinculada al procedimiento de ejecución, por sus funciones inherentes al manejo de los recursos de las dependencias gubernamentales y Consejería Jurídica de Gobierno del Estado de Michoacán, debiendo de comparecer con el documento idóneo con el que acrediten el carácter que ostentan). PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0279/2024-III	LUZ MARIA LUNA ZUÑIGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/06/2024	Por tanto, se señalan las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para su desahogo, debiéndose levantar el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurren a la inspección ocular judicial, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 481 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán; diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido y en la que se asentará con exactitud los puntos que la provocaron, lo anterior, previa citación mediante notificación personal y por oficio que se realice a las partes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0144/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/06/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0424/2023-III	JOSE CARLOS GARCÍA ALCALA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	18/06/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. SOLO ACTORA
15	JA-0582/2023-III	FRANCISCO SANTOYO ABURTO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/06/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL NI DE CREDITO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de junio de 2024.

16	JA-0344/2023-III	ADELAIDA VARELA BARAJAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. SOLO ACTORA
17	JA-0682/2022-III	ROSA CORREA COLIN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/06/2024	...dígame que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 25 veinticinco de enero de la presente anualidad, en donde se declaró cumplida la sentencia dictada en autos y ordenándose el archivo del presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0728/2023-III	FRANCISCO ANTONIO ESQUIVEL LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	18/06/2024	...se le tiene cumpliendo con el requerimiento hecho en proveído de fecha 20 veinte de mayo del presente año, referente a la prueba (informe) ofrecida por la autoridad demandada, en su escrito de contestación a la demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0818/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0064/2024-III	JULIA LILA CEJA CANELA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/06/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de agosto del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0717/2023-III	PATRICIA CORTÉS GUZMÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0715/2023-III	J. SANTOS RAMÍREZ CORTES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0545/2023-III	MARÍA ELIZABETH ÁNGELES ÁLVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	18/06/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	18/06/2024	Por medio del cual hace del conocimiento de este Juzgador, que con fecha quince de mayo del presente año, se giró oficio al Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Michoacán "1", para solicitar diversos datos, necesarios para dar inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a las multas impuestas dentro del presente controvertido, por lo que una vez que cuente con toda la información de los sancionados, se turnará al área de Cobro Coactivo y Ejecución. De lo anterior, el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0477/2023-III	BULMARO RAMIREZ ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/06/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, de autos se advierte que la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, ha dado debido cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos, tal y como se desprende del acta de entrega recepción del cheque de caja entregado en fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$676.96 (seiscientos setenta y seis pesos 96/100 m.n.), correspondiente al pago declarado nulo en autos. Consecuentemente, se declara esencialmente cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0691/2023-III	VICTOR MANUEL BRAVO QUEZADA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0081/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO SILVA ROSAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0703/2023-III	ENRIQUE FIGUEROA MEDINA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. No se configuró la negativa ficta demandada respecto del escrito presentado por el actor el ocho de junio de dos mil veintitrés ante el Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. CUARTO. En consecuencia, resultó improcedente la acción de negativa ficta intentada y por ende, se reconoce la legalidad y validez de la respuesta expresa, en términos Considerando Quinto de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. DISPONIBLE EN EL PORTAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de junio de 2024.

29	JA-0693/2023-III	ARTURO MEDINA SILVA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	18/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Es IMPROCEDENTE LA ACCIÓN intentada en relación con el acta administrativa de infracción número 3976, de fecha veinte de julio de dos mil veinte, acorde a los razonamientos lógico-jurídicos vertidos en el Considerando Quinto de este fallo. CUARTO. Resultaron INFUNDADOS e INATENDIBLES los conceptos de violación que el actor expresó en su escrito de demanda, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Considerando Quinto, apartados 5.1., 5.1.2., 5.1.3., y 5.1.4., de esta resolución, en consecuencia, se reconoce la LEGALIDAD Y VALIDEZ de la resolución administrativa impugnada consistente en la determinante del crédito fiscal número DU/2022/26674/3976/20 de veinte de julio de dos mil veinties. CUARTO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	---------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0230/2024-III	IARA ÁLVAREZ TOSCANO	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	19/06/2024	Contestación de la demanda y se concede término para ampliar la demanda... SOLO ACTORA
2	JA-0189/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y superior jerárquico de la Dirección de Ingresos de dicha Tesorería, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0409/2023-III	RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/06/2024	Finalmente, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del oficio número ASM/UGAJ/251/2024 y anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
4	JA-0753/2023-III	ANGELICA NAYELI GARCÍA ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0025/2024-III	APOLONIA HERNANDEZ VILLEGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Héctor Gómez García, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora del presente juicio, presentado ante este Juzgado el día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0127/2023-III	DAMARIS SOTO MUÑOZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	19/06/2024	En atención al contenido de su oficio, se tiene a la secretaría en comento, informando que mediante auto de fecha treinta y uno de mayo de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0054/2024-I; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0725/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	En atención al contenido de su oficio, se tiene a la secretaría en comento, informando que mediante auto de fecha treinta y uno de mayo de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0056/2024-I; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	SNA-0007/2024-III	JAIME CASTRO GARCÍA	DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	19/06/2024	En atención a su petición, con fundamento en los artículos 28 primer párrafo, 45 tercer párrafo y 218 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remítase al Director del Centro Penitenciario de La Piedad, Michoacán, el escrito firmado por el peticionario, dirigido a la citada autoridad, que consta de cuatro fojas, para que de cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada a la solicitud, debiendo notificarla al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este auto, se le requiere para que informe a este juzgado respecto de la respuesta que emita, para efectos del archivo del expediente. NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	JA-0535/2023-III	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO JIMÉNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, en cuanto Titular de la Dirección de lo Contencioso de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y por Kristel Hernández Salgado, en cuanto Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, presentado ante este Juzgado el día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0757/2023-III	LIBORIO ROSAS VILLA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	19/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Do y fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0491/2023-III	JOSÉ FELIPE MERCADO CALDERÓN	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/06/2024	informan a este juzgador que dentro de los autos de los recursos de apelación RAA-0140/2024-II, se dictó un acuerdo de fecha 17 diecisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de apelación en mención... la parte actora interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 06 seis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro CÚMPLASE
12	JA-0534/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga; de igual forma se le hace de su conocimiento que dicha cantidad se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
13	JA-0075/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	En atención al contenido de sus escritos, se tiene a las citadas autoridades demandadas contestando a la demanda y contestando a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus libelos de mérito. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2024.

14	JA-0554/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga; de igual forma se le hace de su conocimiento que dicha cantidad se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
15	JA-0501/2023-III	MARÍA ADRIANA AYALA GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	se le tiene informando que ya cuenta con el cheque 0040, expedido a favor de la actora, por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.); solicitando se señale fecha y hora, para llevar a cabo la entrega del referido documento mercantil en las instalaciones de este Juzgado Tercero Administrativo...Por tanto, se señalan las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, a efecto de ambas partes comparezcan a realizar la entrega y recepción del documento mercantil descrito en líneas precedentes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0034/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/06/2024	se tiene a la autoridad demandada exhibiendo la copia certificada del cheque número 0046512, a favor de la parte actora, por la cantidad de \$734.00 (setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora... SOLO ACTORA
19	JA-0292/2024-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/06/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0823/2022-III	OFELIA GARCÍA MACARENA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	19/06/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
21	JA-0011/2024-III	GEORGINA BUCIO ÁVILA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19/06/2024	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su ocurso de cuenta... CÚMPLASE
22	JA-0111/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	se tiene a las autoridades demandadas incorporadas contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa. CÚMPLASE
23	JA-0523/2023-III	OMAR ULISES ABREGO CAZARES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	informan que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por las autoridades demandadas, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0136/2024-L... CÚMPLASE
24	JA-0633/2023-III	MANUEL SANCHEZ CORTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de mayo del 2024 dos mil veinticuatro CÚMPLASE
25	JA-0363/2023-III	JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/06/2024	se tiene a la autoridad demandada interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de mayo del 2024 dos mil veinticuatro CÚMPLASE
26	JA-1362/2021-III	MAYRA CONSTANTINO MATA Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/06/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 22 veintidós de octubre de 2021 dos mil veintiuno. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. SOLO ACTORA
27	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/06/2024	Téngase a la parte actora del presente juicio, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de pruebas y alegatos que tuvo verificativo a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, lo cual realiza de manera extemporánea, por tanto no se tomarán en consideración para el dictado de la sentencia; lo anterior, en virtud de que el escrito de cuenta fue presentado ante este juzgado, en fecha posterior a la señalada para el desahogo de dicha audiencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0672/2023-III	MA. ELENA BECERRA CONTRERAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JAL-0008/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ANA AIDE LEYVA REYES	19/06/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad actora, le correspondió por turno el número RAA-0125/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0125/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0186/2024-III	TANIA RUIZ NIETO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	Se tiene a la parte actora, presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar mediante oficio a las autoridades demandadas; haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Juzgado a dar contestación al multicitado libelo, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto... se admiten las pruebas que ofrece, las cuales se describen a continuación y se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALER COMO ALCANCES LEGALES NI COMO PRECEDENTES PARA EL JUICIO ADMINISTRATIVO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2024.

32	JA-0638/2023-III	MÓNICA RUIZ VEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/06/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0051/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0645/2023-III	ENCARNACIÓN MORALES DAMIAN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/06/2024	...se ordena girar oficio a dicha Sala para efecto de que de no tener inconveniente alguno realice el cotejo y certificación de todas y cada una de las documentales descritas en líneas anteriores, con la copia certificada que obra en el diverso juicio Administrativo JA-0342/2023-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0685/2023-III	JUAN BENÍTEZ GARCÍA	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0637/2023-III	JOSE MIGUEL SAAVEDRA ROMERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe... NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que con relación al recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0137/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS, PUEBEN SER DISPOSITIVOS AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0793/2023-III	GARCIA GUTIERREZ ENRIQUE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZACAPU MICHOACAN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	20/06/2024	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/06/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal las constancias certificadas del expediente electrónico del presente juicio administrativo en línea, en el que se glósó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0134/2024-III. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0783/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	DELEGADA ADMINISTRATIVA SADR, DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/06/2024	informan que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0129/2024-III, derivado del presente juicio administrativo; el suscrito juez, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0712/2022-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0198/2024-III	INOCENCIO ESTRADA JUAN MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/06/2024	Se tiene al Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, informando que mediante oficio número TM/161/2024, de data 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 25435, de fecha 14 catorce de abril del presente año.. se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto a lo declarado por la autoridad señalada en líneas anteriores; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/06/2024	el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Michoacán, manifestando que realizó el tercer pago conforme a lo acordado en el convenio ratificado en el Pleno de este Tribunal NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0281/2024-III	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARTIN	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/06/2024	se admite demanda... se admite pruebas... se ordena emplazar a la autoridad demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0138/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	20/06/2024	Se tiene a la parte actora del presente juicio, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	20/06/2024	Se tiene a la parte actora del presente juicio, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0280/2024-III	GOMEZ SANCHEZ JUAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/06/2024	Circunstancia por la cual, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0293/2024-III	MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión con garantía... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0183/2024-III	KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (KCSM)	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MORELIA	20/06/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos a la parte actora, refiriendo que la parte actora otorgó la fianza para que surta efectos la suspensión del acto reclamado; de lo anterior, el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
13	JA-0061/2024-III	MARIA YERANIA GUTIERREZ GALLEGOS	POLICÍA DE MORELIA	20/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0061/2024-III. CÚMPLASE
14	JA-0623/2023-III	DAVID GARCÍA GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0623/2023-III CÚMPLASE
15	JA-0220/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	20/06/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación a la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0190/2022-III	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo el disco compacto, exhibido por la autoridad demandada al momento de dar contestación a la demanda, el cual que fue clasificado como confidencial, por lo que, se ordena resguardar dicho disco en la caja de valores de este Juzgado. Finalmente, se ordena la devolución del disco compacto a los autorizados de la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2024.

17	JA-0229/2024-III	SERGIO ALBERTO OROZCO ALVAREZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE TACAMBARO MICHOACÁN	20/06/2024	se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante provido de fecha 18 dieciocho de junio del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0137/2024-I, interpuesto por la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0249/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/06/2024	incomparecencia para confesional... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0202/2023-III	YOJAN EDEN REYES GÓMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/06/2024	...se requiere mediante oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, esto es, que las autoridades demandadas, hagan la transferencia de la cantidad a que fue condenada en la sentencia dictada en autos, en la cuenta bancaria que le proporcionó el actor (se adjunta escrito de fecha 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro). SOLO ACTORA
21	JA-0764/2022-III	-----	SECRETARÍA DE GOBIERNO	20/06/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0794/2023-III	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	20/06/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 08 ocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0882/2024-III	ALEJANDRO CHÁVEZ GARCÍA	POLICÍA DE MORELIA	20/06/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 08 ocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0264/2024-III	EDUARDO NÚÑEZ PACHECO	VISITADORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/06/2024	Banca Amparo González Tocaven, ostentándose Titular de la Dirección Jurídica del Servicio de Administración Tributaria de Michoacán, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0065/2024-I, en contra del auto de fecha 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	...se les tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:30 once horas con treinta minutos del día 05 cinco de julio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0174/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente. SOLO ACTORA
27	JA-0137/2023-III	JUAN GERMAN MEJÍA GONZALEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	20/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo... NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0302/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, se concede la suspensión del acto impugnado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0696/2023-III	JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	A las autoridades demandadas se les tiene por precluido su derecho para presentarlo, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. Finalmente, se señalan las 10:00 diez horas del día 09 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0158/2023-III	JOANA LIZBETH LOPEZ ORTIZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	20/06/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0135/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0135/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	20/06/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0076/2024-III	JUAN CARLOS FLETES PLAZOLA Y AGUSTO RICARDO GUTIERREZ MARTINEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	20/06/2024	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad Municipal de la Piedad, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 03 tres de mayo del presente año, sin embargo, únicamente adjunta copia simple de su nombramiento; por tanto, se le tiene por no presentada la contestación de la demanda, con fundamento en los artículos 231 y 254 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Finalmente, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUZGADOS DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE RESERVA EL DERECHO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2024.

33	JA-0677/2023-III	MARIO RODRIGUEZ LOEZA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	20/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0634/2023-III	AANA BERTHA CHAVEZ ZAVALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/06/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0024/2024-III	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	20/06/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACION PERSONAL y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0036/2024-III	MARTHA CLAUDIA RUIZ BACA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0025/2023-III	ABURTO GARCIA MELCHOR	MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE COMISARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIO PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTORICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO., SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/06/2024	Por tanto, previó a la impresión y certificación del Expediente Electrónico en que se actúa, así como su remisión a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal a fin de que sea turnado a la Magistrada o Magistrado que deba conocer del recurso de apelación de mérito; se requiere mediante notificación por correo electrónico a la autoridad demandada Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside, con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia de lo contrario se continuará el trámite con las consecuencias legales correspondientes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0174/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	21/06/2024	...se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0193/2024-III	LOZANO LAMBRERAS UBALDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/06/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0261/2024-III	MENDEZ CASARES CYNTHIA ALJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2024.

5	JA-0323/2023-III	CARDONA APARICIO VINICIO ALEJANDRO	DIFESTATAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	21/06/2024	se requiere nuevamente mediante notificación electrónica a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos... se ordena hacer del conocimiento mediante notificación electrónica al superior jerárquico de la autoridad demandada Gobernador del Estado de Michoacán, la actitud de desobediencia de la autoridad demandada en juicio para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0129/2024-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	NOTIFICADOR CON CREDENCIAL NÚMERO 23 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	21/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobrese el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0708/2023-III	PRADO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación resultaron infundados e inoperantes; en consecuencia, se declara la legalidad y validez del acto administrativo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0039/2024-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	21/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Resultaron INFUNDADOS los conceptos de violación que el actor expresó en su escrito de demanda, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Considerando Séptimo de esta resolución, en consecuencia, se reconoce la LEGALIDAD Y VALIDEZ de la resolución administrativa impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0300/2024-III	SERGIO SIERRA TINOCO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/06/2024	se admite demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0200/2024-III	JUALIANA POLETT PEREZ ROJO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	21/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión realizado por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0070/2024-III	MARIA ISABEL RICO GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 17 diecisiete de junio del año en curso, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0059/2024-I, interpuesto por la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0110/2024-III	MARICURZ TORRES FRANCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/06/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0299/2024-III	LORENZO ARROYO SILVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/06/2024	se admite demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0290/2024-III	JOSÉ ANTONIO CORNEJO MARTINEZ	POLICÍA DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	21/06/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1103/2021-III	TERESA HINOJOSA PAUL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	21/06/2024	se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe el original del oficio 1216/2024, de fecha 08 ocho de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, y el oficio número 1265/2023 el cual contiene la nueva determinación del crédito fiscal, así como el oficio D.C-111/2024, de fecha 03 tres de mayo del presente año, mediante el cual se informa que se canceló el avalúo declarado nulo... se ordena dar vista a la parte actora SOLO ACTORA
16	JA-0302/2022-III	JAVIER GOCHI AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	21/06/2024	...se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes; se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, a quien por razón de turno le corresponde substanciar el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0233/2023-III	MA. ELENA MERLOS SÁNCHEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITACUARO, MICHOACÁN	21/06/2024	se advierte que mediante proveído de fecha 17 diecisiete de mayo del 2023 dos mil veintitrés, se reservó el desahogo de la prueba de inspección judicial adminiculada con pericial, de la cual se advierte que la parte actora designó como perito de su parte a la arquitecta Demi Jarintzi Landa Moreno...Consecuentemente, se ordena notificar personalmente a la parte actora y oferente de la prueba, a fin de que en el término de 24 veinticuatro horas, siguientes a la notificación del presente auto, comparezca a exhibir la aceptación y protesta de la perito propuesta, así como el documento con el cual acredite ser experta en la materia, y el domicilio para recibir notificaciones personales SOLO ACTORA
18	JA-0054/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	...se tiene informando que el apoderado jurídico de la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0067/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0142/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro; dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0826/2023-III	FERNANDO MORA AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL CANCELERÍA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. TELÉFONO: 01 52 228 210 1000. CORREO ELECTRÓNICO: TERCERO@TJAMICHOACAN.GOB.MEX

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2024.

21	JA-0568/2023-III	RUBEN BUCIO MARQUEZ	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/06/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el día 18 de junio de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 13 trece de mayo del presente año, por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remítase dicha promoción y sus traslados, con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0278/2024-III	ALBERTO LOEZA VILLANUEVA	SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	21/06/2024	Se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0698/2022-III	IRMA VIANET ORTIZ LOPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/06/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora, promoviendo aclaración de la sentencia de fecha 29 veintinueve de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en autos; por tanto, al haberse presentado dentro del término legal correspondiente se admite a trámite en la forma y términos propuestos... se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez, a efecto de que se emita la resolución que conforme a derecho proceda. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0438/2023-III	JAZMÍN DÍAZ MADRIGAL	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/06/2024	Se manda requerir nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, remita a este juzgado Tercero, el cheque correspondiente, para que le sea entregado a la parte actora, como lo solicita. Ello, bajo apercibimiento que en caso de no acatar el presente requerimiento se hará acreedora a una multa equivalente a 100 cien unidades de medida y actualización; lo anterior, en términos de lo establecido por el artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0295/2024-III	DIEGO ARMANDO CERVANTES SALGADO	POLICÍA DE MORELIA	21/06/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0285/2024-III	GUILLERMINA ZEPEDA BARAJAS	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/06/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción XI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda con sus respectivos anexos... Ahora bien, respecto de la solicitud de la parte actora para que le sea concedida la suspensión del acto impugnado; con fundamento en el artículo 240 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, toda vez que el acto reclamado no es susceptible de suspensión, por ende no hay materia que suspender por la naturaleza del propio acto impugnado, en virtud de que la actora compareció a impugnar el oficio mediante el cual se le hizo de su conocimiento que su sueldo no se integra con el beneficio denominado "Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de Leyes y Custodia de Valores". PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0727/2023-III	JUAN MANUEL MORALES VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Armando Ángeles Villaseñor, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora del presente juicio, presentado ante este Juzgado Tercero el día seis de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0927/2022-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	21/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual adjunta copia certificada del acuerdo administrativo de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, dictado dentro del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades y fincamiento de sanciones AMF-100/2015, mediante el cual declaró la nulidad de la resolución administrativa de fecha veinte de agosto de dos mil veinte y la dictada dentro del recurso de revocación número R-044/2020, únicamente por lo que ve a los actores del presente juicio administrativo; consecuentemente, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
30	JA-0307/2023-III	JOSÉ ANTONIO TORRES ROSALES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por José Antonio Ferreyra Castro, en cuanto Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, presentado ante este Juzgado Tercero el día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL NI JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2024.

31	JA-1357/2021-III	PRODUCTORES DE ALIMENTOS, CARNES Y LÁCTEOS DEL BAJO S.P.R. R.I.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/06/2024	Por medio del cual remite los autos originales del juicio en que se actúa, asimismo, en forma que mediante proveído de fecha diecisiete de junio del presente año, se tuvo al Coordinador de Amparos de este Tribunal, haciendo de su conocimiento que el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, negó el amparo y Protección de la Justicia Federal a la parte quejosa, motivo por el cual causó ejecutoria la resolución de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, dictada dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0145/2023-II (misma que se adjunta en copia certificada), en la que determinó revocar la sentencia dictada en fecha veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, además de que la Magistrada Instructora de dicho recurso, reasumió jurisdicción y determinó que resultó improcedente la acción traída a juicio. Consecuentemente, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido; SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0235/2023-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por José Antonio Ferreyra Castro, en cuanto Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, presentado ante este Juzgado Tercero el día cinco de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0680/2022-III	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	JONATHAN M. TERCERO RAMÍREZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/06/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0746/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	24/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este juzgado tercero administrativo a manifestar lo que a sus intereses convenga con dicha probanza. SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0296/2024-III	ÁLVARO GONZÁLEZ CARDIEL	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/06/2024	admisión de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0160/2024-III	ALBERTO ANDRADE MENDOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	24/06/2024	En atención a su contenido, se tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa, 1. Auditor Superior del Estado de Michoacán; 2. Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos; y 3. Director de Responsabilidades de la Auditoría Superior de Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su Oficio de contestación a la ampliación de la demanda. se señalan las 11:00 once horas del día 09 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0439/2023-III	ZEUS IVAN VIDALS IZAZAGA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/06/2024	Téngase por recibido el oficio número 674/2024, presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro y remitido ante este Juzgado el día 18 dieciocho de junio del año en curso, por medio del cual, el licenciado Edgar Iván Orozco Silva, Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tacámbaro, Michoacán, devuelve debidamente diligenciado el exhorto número 8/2024-III, deducido del juicio administrativo número JA-0439/2023-III, a través del cual, se le encomendó llevar a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por las autoridades demandadas, Centro de Prevención y Readaptación Social de Tacámbaro, Michoacán y Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, lo cual se manda agregar a sus antecedentes para constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0780/2023-III	ALBERTO RENDON ZACAPO	POLICÍA DE MORELIA	24/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 06 seis de junio de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0033/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. Finalmente, se ordena agregar las constancias que obran el cuadernillo formado con motivo del recurso de reconsideración. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0140/2024-III	ELOISA GARFIAS ALVAREZ	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	24/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, Director General de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán y Subdirector Jurídico de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0889/2021-III	RICARDO VILLEGAS PARRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	24/06/2024	Consecuentemente, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán, efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo apercibimiento que en caso de renuencia, se le impondrá una nueva multa equivalente a 2000 dos mil veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0169/2024-III	ADORACIÓN BARRIGA ROCHA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIÓN	24/06/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 12 doce de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0249/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/06/2024	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0792/2023-III	MARIO GARCÍA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/06/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	24/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento parcial. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de junio de 2024.

14	JA-0799/2023-III	JOSE MA. ORTIZ MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/06/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito y anexos presentados ante este Juzgado Tercero el día 21 veintiuno de junio del año en curso) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquel al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
15	JA-0385/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	24/06/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Geraldin Marina Henríquez Escobar, en cuanto Jefa del Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, presentado ante este Juzgado Tercero el día seis de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0367/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/06/2024	se ordena dar vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga... SOLO ACTORA
17	JA-0357/2019-III	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	24/06/2024	En atención al primero de los oficios, se tiene a la citada secretaria, informando que Héctor Gómez García, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración mismo que le correspondió por turno el número JA-R-0068/2024-I, en contra del auto de fecha veintuno de mayo del presente año; por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal en el que se anexe el expediente original del juicio en que se actúa; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, a quien por razones de turno le corresponde substanciar el mismo... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0228/2024-III	DANIEL ISRAEL ANDRADE RUÍZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	24/06/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda entablada en su contra... se admiten las pruebas que ofrece... Confesional. A cargo de la parte actora Daniel Israel Andrade Ruiz, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0718/2023-III	EDGAR RENÉ LUPERCIO MORENO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0676/2023-III	JESUS ALEJO SANDOVAL SALOMON	POLICÍA DE MORELIA	24/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0028/2024-III	JOSE FELICIANO SAUCEDO ALANIS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0702/2023-III	RODRIGO MARTÍNEZ COLÍN	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	24/06/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 09 nueve de mayo del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0138/2024-III. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0788/2023-III	SERGIO TORRES DELGADO Y LUZ ANGELES YEVERINO RAMREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, y, por ende, este Juzgador NO SON LEGALMENTE COMPETENTES para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LA PARTE ACCIONANTE, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional que corresponda. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo únicamente por lo que respecta al acto impugnado consistente en el acta de visita de verificación de fecha doce de octubre de dos mil veintitrés, en razón de los argumentos vertidos en el Considerando Cuarto, apartado 4.1., de esta resolución. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso del accionante, en consecuencia, se declara la NULIDAD del oficio número SCOP/SPLC/E140/2023 de treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, mismo que fue atraído a juicio PARA LOS EFECTOS precisados en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. RESPONDES PRESEN A DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0289/2024-III	ROJAS ALANIS MAURO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	25/06/2024	Previo a proveer respecto de la admisión de la presente demanda, y acorde a las facultades que para tales efectos otorga el artículo 231 en relación con los 232 fracción VII y 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda en cuanto a lo siguiente: Deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad la calidad en que oferta las pruebas que refiere en su escrito de demanda, debiendo de especificar la naturaleza de las mismas, es decir, si la reproducción digital corresponde a una copia simple, una copia certificada o al original y tratándose de esta última, si tiene o no firma autógrafa, bajo apercibimiento que, en caso de ser omiso en dar cumplimiento a dicho requerimiento, se le admitirá la totalidad de sus pruebas documentales que refiere en su escrito de demanda, en copia simple, tal y como lo prevé el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0001/2022-III	PEÑALOZA ANDRADE RUBÉN	H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	25/06/2024	se hace efectivo el apercibimiento decretado en el referido auto, y se hace uso de los medios de apremios que establecen los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, imponiéndose la multa mínima que a las autoridades demandadas Yolanda Macías Hernández, Presidenta Municipal, Lennin Montejano Gómez, Síndico Municipal, Maribel Romero López, Tesorera Municipal y a Emiliano Núñez Avalos, Director de Urbanismo y Obras Públicas, todos del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán, se requiere nuevamente mediante notificación electrónica al Síndico Municipal de Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y mediante notificación por correo certificado a la Presidenta Municipal, Tesorera Municipal y Director de Urbanismo y Obras Públicas, todos del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0096/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGapeo, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGapeo, MICHOACÁN	25/06/2024	R E S U E L V O: PRIMERO. - Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. - Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando CUARTO. TERCERO. - Se declara la nulidad lisa y llana del derecho de alumbrado público, contenido en el acto impugnado, en términos del último considerando. CUARTO. - Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0804/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	...se declara firme dicha resolución interlocutoria, remite copias certificadas de la sentencia interlocutoria del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre acumulación de autos dentro del juicio administrativo número JA-1007/2023-I, mismo que resultado fundado, por lo que se remitirá una vez que sea solicitado. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/06/2024	Consecuentemente, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. Finalmente, se autoriza la devolución de la póliza a la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0499/2023-III	PEDRO ESTRADA OCHOA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO	25/06/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0099/2024-III	GUSTAVO VENEGAS VARGAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/06/2024	audiencia de ley... en estado de resolución.. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0089/2024-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	25/06/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 24 veinticuatro de junio del año en curso, firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y por Kristel Hernández Salgado, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo, quienes acuden en representación del entonces Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y agente demandado, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0239/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	contestación de demanda.... Asimismo, se advierte que la autoridad codemandada, Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, ofrece como prueba documental la consistente "... en el expediente administrativo del Juicio de Nulidad registrado bajo el número JA-0087/2024-I, promovido por el Juan Antonio Castillo González, ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán..."; sin embargo, no se advierte que lo haya exhibido en su escrito de contestación a la demanda; motivo por el cual se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad codemandada, Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, a efecto de que exhiba dicha prueba; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por no ofrecida la referida prueba documental, ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231, 253 fracción V y 254 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0260/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	TITULAR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/06/2024	Ahora bien, con dicha personería se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada, Titular del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación a la demanda. Finalmente y toda vez que el actor promueve una negativa ficta, con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORES NUMÉRICOS Y ALFABÉTICOS SE ENVIAN POR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de junio de 2024.

11	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del oficio número SEDUM/DOU/152/2024 y el original del escrito dirigido al Jefe de Departamento de Licencias de Construcción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán. En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 21 veintiuno de junio de 2024 dos mil veinticuatro) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
12	JA-0291/2024-III	HELADIO CISNEROS GONZALEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se orden emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0263/2024-III	MIGUEL ANGEL CAZAREZ ACOSTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRIGUEZ	25/06/2024	se tiene a la parte actora ofreciendo como prueba superveniente la documental pública consistente en: Sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, emitida en el Juicio de Amparo número 396/2024, promovido por José Luis Pérez Pérez, contra actos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... Documental que SE ADMITE COMO PRUEBA SEPERVENIENTE... se manda dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0003/2023-III	GEMMA GUZMÁN TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/06/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
15	JA-0632/2023-III	MELITON MARCOS AYALA GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	25/06/2024	...se desecha por ser temporáneo, el medio de impugnación intentado. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0304/2024-III	JOSÉ MANUEL SANTILLÁN ARREDONDO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/06/2024	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. SOLO ACTORA
17	JA-0689/2023-III	RAMON RODRIGUEZ PANIAGUA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	25/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO.- Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso analizados; consecuentemente, se declara NULIDAD LISA Y LLANA de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0207/2024-III	MIGUEL ANGEL SANDOVAL RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/06/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio, se advierte que Job Amaya Rodríguez, quien se ostentó como gerente general de la empresa denominada "Turbomáximo", no dio cumplimiento al requerimiento de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, a efecto de que exhibiera el documento idóneo con el cual acreditara el carácter que ostentó dentro del presente juicio administrativo, en consecuencia y al no haber comparecido en el término legal concedido para tales efectos, se le hace efectivo el apercibimiento decretado y se le tiene por no presentado su escrito de contestación de demanda, lo anterior, con fundamento en los artículos 231 y 254 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/06/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene a la promovente atendiendo al requerimiento efectuado mediante proveído de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, para lo cual informa que mediante oficio número SFA/DGJ/DC/2937/2024, se solicitó a la Dirección de Operación de Fondos y Valores, informara el estado que guarda el documento de ejecución presupuestaria y pago número 0160000001484, tramitado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; por lo que mediante oficio número SFA/SF/DOFV/0136/2024, se informó que el adeudo correspondiente a dicho documento de ejecución presupuestaria y pago, fue liquidado el día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. (Circunstancia que acredita adjuntando copia certificada del oficio SFA/SF/DOFV/0136/2024 y del comprobante de la transferencia interbancaria, efectuada el día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$535,743.09 (quinientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 09/100 m.n) SOLO ACTORA
20	JA-0455/2023-III	SILVIA BRINGAS MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/06/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual señala que con fecha treinta y uno de mayo del presente año, se realizó la transferencia electrónica en favor de la parte actora, por la cantidad de \$3,160.00 (tres mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n), por concepto de arrastre y corralón. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste respecto del cumplimiento a la multicitada resolución por parte de la autoridad demandada Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo en el término concedido, se calificara su cumplimiento únicamente con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
21	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/06/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio, así como copia certificada de la sentencia de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0034/2024-I, en la que se determinó revocar la sentencia recurrida de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro. En tal sentido, informa que una vez que dicha resolución cause firmeza, informará lo conducente; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0286/2024-III	JOSE DANIEL NIETO TORRES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE MORELIA	25/06/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a la autoridad demandada... se admiten las pruebas que ofrece... por lo que respecta a la suspensión solicitada se le requiere para que aclare los efectos para los que la solicita, dado que lo expuesto en el capítulo de suspensión no se desprende, por lo que previo a concederse o no, se le requiere para que haga la aclaración correspondiente en el término legal concedido; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo, se le negará la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0294/2024-III	SONIA MEJIA ESTRADA	FUNCIONARIO CONCILIADOR DEL CENTRO LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/06/2024	...carece de competencia legal para conocer y resolver de la demanda promovida, y se plantea un conflicto competencial. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE AGRADECE SU ATENCIÓN Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de junio de 2024.

24	JA-0607/2022-III	IVÁN GARCÍA SÁNCHEZ Y SUSANA VAZQUEZ HERNANDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/06/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene a la ocurrente cumpliendo con el requerimiento efectuado en autos, para lo cual en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, exhibe el cheque número: 0004736 a favor de Susana Vázquez Hernández, por la cantidad de \$4,618.00 (cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. En virtud de lo anterior se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgador, a recoger el título de crédito de mérito, y dentro del término de tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, manifieste respecto del cumplimiento a la multicitada resolución por parte de la autoridad demandada; en caso de no hacerlo en el término concedido se calificara su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. SOLO ACTORA
25	JA-0775/2023-III	CESAR ALFREDO SANTOYO CERVANTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/06/2024	En atención al contenido del escrito, se tiene a las promoventes, haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual anexan en sobre cerrado la cantidad de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100), por concepto de pago de arrastre y corralón, a la que fueron condenadas, dentro del recurso de apelación número RAA-0065/2024-I. En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA SOLO ACTORA
26	JA-0635/2023-III	JOSE CESAR GONZALEZ DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0288/2024-III	DUNZA ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	Se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. SOLO ACTORA
28	JA-0595/2023-III	OLIVIA NALLELY RANGEL CAMARGO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0236/2024-III	SANDRA GUADALUPE MAGALLÓN DOMÍNGUEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	Constatación de demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
30	JA-0120/2024-III	VIRIDIANA PAMELA ARIAS PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultó parcialmente fundado el concepto de violación marcado como "SEGUNDO" del escrito de demanda, por lo que se declara la nulidad de los meses correspondientes a los ejercicios fiscales de dos mil diez a dos mil diecisiete, así como los primeros cinco bimestres enero a octubre de dos mil dieciocho, subsistiendo los meses correspondientes de noviembre a diciembre de dos mil dieciocho, así como los subsecuentes meses de los ejercicios fiscales dos mil diecinueve al dos mil veintidós, y los bimestres comprendidos de enero a octubre de dos mil veintitrés, conforme a los razonamientos precisados en el Considerando CUARTO de la presente resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0786/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/06/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES ESPECIAL EN SUJETO A LOS ANTECEDENTES DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0334/2022-III	ORTEGA LIMON ARIEL	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACAN, SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD MICHOACAN, SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD MICHOACAN, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	26/06/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0303/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	26/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	26/06/2024	...el juzgado federal admitió a trámite la demanda de garantías; se le tiene informando que se concede al quejoso la suspensión provisional dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0213/2024-III	DUARTE RODRIGUEZ JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/06/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones respecto a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual exhibe el recibo de fecha 13 trece de junio del 2024 dos mil veinticuatro, firmada por la actora, de lo anterior, se mandan dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora... se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0571/2023-III	CARDENAS PIÑON PATRICIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/06/2024	se tiene a la actora señalando como su autorizado en términos amplios del artículo 198 primer párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado al licenciado Héctor Gómez García NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0156/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, JEFE DEL DPTO. DE RESOL Y M DE IMPUG DE LA SC	26/06/2024	Téngase al Coordinador de Amparos de este Tribunal, informando que la parte actora interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0065/2024-III, de fecha 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, asimismo, informa que la parte actora, no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado en los autos del juicio de garantías. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0287/2024-III	AMELLADO TORRES MARICELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/06/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0254/2024-III	JAMIT VARELA ALMA BAHIZYE	ELIZABETH SOTO D AGENTE ADSCRITA A LA POLICÍA DE MORELIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/06/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/06/2024	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobresee el juicio en términos del considerando Tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0253/2024-III	ERNESTO VÁZQUEZ PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	26/06/2024	se tiene al Juez Cívico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se admiten pruebas... SE NIEGA LA SUSPENSIÓN del acto impugnado CÚMPLASE
13	JA-0698/2022-III	IRMA VANET ORTIZ LOPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver la presente aclaración de sentencia. SEGUNDO. Es fundada la aclaración de sentencia. TERCERO. Notifíquese a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro de este Juzgado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0273/2024-III	HECTOR SOTO DÁVALOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/06/2024	se tiene a la parte actora autorizando en términos amplios conforme al artículo 198 primer párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán al licenciado Erik Adolfo García Morales, por así solicitarlo y encontrarse inscrito en el libro de cédulas que se lleva en este tribunal, y únicamente el términos del segundo párrafo del citado numeral a Pablo Aldair Arceo García, por así solicitarlo. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL MEJOR CONSEJO ES CONSULTAR AL ABOGADO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2024.

15	JA-0803/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	se declara firme dicha resolución interlocutoria... remiten copias certificadas de la sentencia interlocutoria del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre acumulación de autos dentro del juicio administrativo número JA-1007/2023-I, mismo que resulta fundado, por lo que se remitirá una vez que sea solicitado CÚMPLASE
16	JA-0530/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/06/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 24 veinticuatro de junio del año en curso, declaró que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0047/2024-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia definitiva dictada en autos, se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0301/2024-III	NAYELI SARAI MOLINA HERNANDEZ EN CUANTO ALBACEA PROVISIONAL DE LA SUCESIÓN A BIENES DE FEDERICO MOLINA RIVERA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/06/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0270/2024-III	JOEL GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	04/06/2024	admisión de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0270/2024-III	JOEL GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	26/06/2024	SE ADMITE PRUEBA SE PERVENIENTE..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0080/2024-III	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de agosto de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0279/2024-III	LUZ MARIA LUNA ZUÑIGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	se concede por una parte la suspensión y por otra se niega.... En atención a su contenido y como lo solicita se señalan las 12:00 doce horas del día 05 cinco de julio del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, por lo que, se manda notificar personalmente y por oficio a la autoridad demandada; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuará con la tramitación del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0647/2023-III	VICTOR MANUEL HURTADO RIVERA	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/06/2024	En atención a sus manifestaciones y toda vez que en los domicilios proporcionado anteriormente por la parte actora, no fue posible emplazar a la tercera interesada Lucia Avalos Gamiño, y ya que manifiesta no contar con más domicilios a fin emplazar a la tercera interesada, es necesaria la investigación minuciosa de su domicilio, agotando todos los medios posibles para su localización; en tal virtud, con fundamento en los artículos 222 y 230 fracción III del Código de Justicia Administrativa en el Estado y 355 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, gírese atento oficio a las siguientes autoridades: Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional Electoral, y Secretaría de Finanzas y Administración en el Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, en las diversas áreas a sus cargos, se sirvan realizar una minuciosa búsqueda en sus respectivas bases de datos, respecto del domicilio de la tercera interesada Lucia Avalos Gamiño, y proporcionen los domicilios respectivos... NOTIFIQUESE POR OFICIO
23	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VALLE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	26/06/2024	Ahora bien y toda vez que de autos se advierte que las autoridades demandadas, ofrecieron en su escrito de contestación a la demanda, diversas constancias que obran en el expediente administrativo número CIA/UA/519/2022, entre las cuales obran diversos registros de asistencias, así como de listados de nómina; por tanto se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este Juzgado a señalar si insiste en el desahogo de dicho medio prueba, dado los documentos exhibidos por las autoridades demandadas; al propio tiempo se le requiere, para que en el caso de insistir en el desahogo de dicho medio de prueba, señale de manera clara y precisa el o los objetos a inspección, el lugar donde se habrá de llevar a cabo la inspección y los puntos de los que se tenga que dar fe y observar por medio de los sentidos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0168/2024-III	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/06/2024	Se tiene por recibido el escrito firmado por Osmar Aldair Magaña Núñez, autorizado en términos amplios de la persona moral COSMOCOLOR S.A. DE C.V., desahogando la vista respecto del Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento Sobre Nulidad de Notificaciones, interpuesto por la autoridad demandada... se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento Sobre Incompetencia. Por otro lado, Ismael Hernández Barrera, representante legal de la persona moral COSMOCOLOR S.A. DE C.V., presenta su escrito de ampliación de demanda; sin embargo, se ordena reservar proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, ello, hasta en tanto se resuelva lo conducente respecto al Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento Sobre Nulidad de Notificaciones, interpuesto por dicha autoridad y se provea lo conducente respecto a la contestación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0244/2024-III	MARIA CONCEPCIÓN LUGO HERRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/06/2024	...se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2024.

26	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/06/2024	Téngase a la parte actora, ofreciendo como prueba superveniente la documental pública consistente en la sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, emitida en el Juicio de Amparo número 396/2024-VI, promovido por José Luis Pérez Pérez, contra actos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... SE ADMITE COMO PRUEBA SEPERVENIENTE... se manda dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este juzgado tercero administrativo a manifestar lo que a sus intereses convenga con dicha probanza. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0208/2023-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/06/2024	Téngase a la parte actora, así como a Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Kristel Hernández Salgado, Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en representación del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Delegada Administrativa de dicha Secretaría, respectivamente, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos; sin embargo, se ordena reservar proveer en cuanto al fondo de dichos escritos, ello, hasta en tanto se resuelva lo conducente en el recurso de apelación número RAA-0106/2024-II, interpuesto por las autoridades demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/06/2024	Téngase a la parte actora, ofreciendo como prueba superveniente la documental pública consistente en: Sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, emitida en el Juicio de Amparo número 396/2024-VI... SE ADMITE COMO PRUEBA SEPERVENIENTE... se manda dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este juzgado tercero administrativo a manifestar lo que a sus intereses convenga con dicha probanza. SOLO A DEMANDADAS
29	JA-0702/2023-III	RODRIGO MARTÍNEZ COLÍN	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	26/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0792/2023-III	MARIO GARCIA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0268/2023-III	PATRICIA CRUZ FERREYRA, DAVID BEDOLLA MARTÍNEZ, ARIEL VIEYRA VIDALES Y VIRGLIO OLIVARES GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/06/2024	Téngase al Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del acuerdo administrativo de fecha 12 doce de junio del 2024 dos mil veinticuatro, en la que se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa, de fecha 23 veintitrés de mayo del 2022 dos mil veintidós, correspondiente al procedimiento para la determinación y aplicación de responsabilidades AMF-052/2018, impugnada en el presente juicio... se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos, bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente respecto del cumplimiento de la sentencia de mérito, del estudio integral de las constancias. SOLO ACTORA
32	JA-0232/2024-III	JOSE MARTIN GONZALEZ VIEYRA	POLICÍA DE MORELIA	26/06/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de ampliación. SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0456/2023-III	JOSE FRANCISCO GONZÁLEZ MONTAÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ	26/06/2024	Se tiene a la Apoderada Jurídica del Municipio de Jiménez, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual manifiesta que en fecha 20 veinte de junio del 2024 dos mil veinticuatro, le fue entregado al actor la cantidad de \$3,100.00 (tres mil cien pesos 00/100 M.N.) con motivo de la boleta de infracción con folio 0138, levantada el día 19 diecinueve de mayo del 2023 dos mil veintitrés... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal en la que se glose copia de dichas constancias, por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
34	JA-0142/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0426/2023-III	VERONICA SANCHEZ CANO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se requiere mediante notificación por oficio al Tesorero Municipal y a la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal ambos de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. SOLO A DEMANDADAS
36	JA-0122/2024-III	SABAS MEZA SALAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	26/06/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/06/2024	Téngase a la parte actora, ofreciendo como prueba superveniente la documental pública consistente en: Sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, emitida en el Juicio de Amparo número 396/2024-VI, promovido por José Luis Pérez Pérez, contra actos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... SE ADMITE COMO PRUEBA SEPERVENIENTE... se manda dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0104/2024-III	ALEJANDRO LEÓN CORTES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	26/06/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.TJAE.MICHOCAN.GOB.MX

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2024.

39	JA-0126/2024-III	ANABELLA GARCÍA FARFAN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	26/06/2024	Se tiene a Lizbeth Muñiz Alcalá Directora Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, atendiendo el requerimiento realizado en auto de fecha tres de junio del año en curso, para lo cual aclara el nombre de la absolvente para el desahogo de la prueba confesional, por lo que, se admite la prueba confesional ofrecida la autoridad demandada y se manda citar a la absolvente ANABELLA GARCÍA FARFAN, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0092/2024-III	MARCELO CABRERA PARRA	POLICÍA DE MORELIA	26/06/2024	se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de junio del presente año. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0178/2024-III	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	26/06/2024	Téngase a la parte actora, ofreciendo como prueba superveniente la documental pública consistente en: Sentencia de fecha 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, emitida en el Juicio de Amparo número 396/2024-VI, promovido por José Luis Pérez Pérez, contra actos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... SE ADMITE COMO PRUEBA SUPERVENIENTE... se manda dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este juzgado tercero administrativo a manifestar lo que a sus intereses convenga con dicha probanza. SOLO A DEMANDADAS
42	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/06/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, haciendo del conocimiento a este juzgador, que mediante acuerdo de data 20 veinte de junio del presente año, se tuvo por recibido el escrito firmado por Francisco Javier Quiroz Huitrón, parte actora en el presente juicio administrativo, quien interpuso queja por cumplimiento con defecto a la sentencia, misma que quedó registrada bajo el número 0020/2024-I, para lo cual solicita se remita copia certificada de la sentencia dictada en el presente juicio, así como de todas y cada una de las actuaciones realizadas para su ejecución y las constancias que acrediten el carácter de los representantes de las partes en el presente juicio administrativo... se rinde el informe requerido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
43	JA-0258/2024-III	ANSELMO CORTES ARREOLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/06/2024	Se tiene a la autoridad demandada contestando la demnada... se admiten las pruebas que ofrece... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0498/2023-III	GABRIEL ARMANDO DIMAS LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/06/2024	Téngase a la Directora de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual anexa copia del oficio número DJ/1433/2024 de fecha once de junio del año en curso... se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, realice la devolución a la parte actora, de la cantidad de \$520.00 (quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), amparada en el recibo de pago número 34558 de fecha 09 nueve de junio de 2023 dos mil veintitrés; en que en caso de no cumplir con lo ordenado, se hará efectivo el apercibimiento dictado en auto de fecha 03 tres de junio de 2024 dos mil veinticuatro. SOLO ACTORA
45	JA-0306/2024-III	JOSE ANGEL RIVERA VILLALÓN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	26/06/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. POR ALCANCES LEGALES EN JUICIO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de junio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0310/2024-III	ARRIAGA QUIROZ JAVIER	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/06/2024	Se admite demanda, se ordena emplazar, se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0256/2024-III	-----	LAURA PATRICIA SANTOS PRECIADO, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/06/2024	Téngase a César Eduardo Gómez Guerrero, parte actora del presente juicio, quien comparece a desistirse de la demanda que dio origen al presente juicio; por lo que, previó a proveer de conformidad con su solicitud, se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efecto la misma, comparezca ante este Juzgado a ratificar el desistimiento de mérito; bajo apercibimiento, que de no hacerlo, se tendrá por desistido de su demanda y se sobresee el juicio. Ahora bien, se tiene al Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; sin embargo, se ordena reservar proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, ello, hasta en tanto fenezca el término legal concedido a la parte actora en líneas anteriores. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0246/2024-III	RAMIREZ GARCIA LEONARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/06/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda... se admiten las pruebas que ofrece... informa de cumplimiento de la suspensión... se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora por el término de 03 tres días hábiles, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0084/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/06/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/06/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/06/2024	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:30 once horas con treinta minutos del día 05 cinco de julio de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0872/2022-III	DAVID CORTÉS CRUZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	27/06/2024	...se tiene informando que la parte actora, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0070/2024-II, en contra del auto de fecha 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0073/2023-III	EDMUNDO SORIA BALTAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/06/2024	remiten la copia certificada de la resolución de fecha 17 diecisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0037/2024-I derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirmó la sentencia combatida; asimismo, informa que dicha sentencia aun no causa ejecutoria. CÚMPLASE
10	JA-0743/2023-III	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL DE LUIS MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SALUD, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	27/06/2024	remiten la copia certificada de la resolución de fecha 06 seis de junio del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0038/2024-I derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirma en una parte y se modifica por otra, el auto recurrido; asimismo, informa que dicha sentencia aun no causa ejecutoria.. CÚMPLASE
11	JA-0633/2023-III	MANUEL SANCHEZ CORTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	informan que remitió al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0141/2024-III. CÚMPLASE
12	JA-0363/2023-III	JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/06/2024	informan que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0144/2024-L.. informan a este juzgador que dentro de los autos de los recursos de apelación RAA-0144/2024-I, se dictó un acuerdo de fecha 25 veinticinco de junio del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de apelación en mención.. CÚMPLASE
13	JA-0611/2023-III	MA. MAGDALENA AYALA MENDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/06/2024	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de junio del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. CÚMPLASE
14	JA-0813/2023-III	UBALDO MARTINE GONZALES	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	27/06/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.. CÚMPLASE
15	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JEFE CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/06/2024	se manda requerir nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, exhiban ante este juzgado el cheque número 0046512, a favor de Alberto Alonzo Galeana, por la cantidad de \$734.00 (setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), para que le sea entregado, (esto a petición de la parte actora)... CÚMPLASE
16	JA-0219/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/06/2024	reserva de alegatos... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0109/2024-III	MA. DE JESUS VAZQUEZ LEÓN Y/O MARIA DE J. VAZQUEZ LEÓN	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/06/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	27/06/2024	audiencia de ley celebrada... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de junio de 2024.

19	JA-0523/2023-III	OMAR ULISES ABREGO CAZARES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/06/2024	se tiene a la parte actora solicitando se requiera a la autoridad demandada el cumplimiento de la sentencia dictada dentro del presente juicio, dígase al promovente que no hay lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que las autoridades demandadas, promovieron recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de mayo del 2024 dos mil veinticuatro. CÚMPLASE
20	JA-0491/2023-III	JOSÉ FELIPE MERCADO CALDERÓN	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/06/2024	informan que remitió la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, la promoción por medio de la cual la parte actora interpone el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en autos, recurso que quedó registrado bajo el número RAA-0147/2024-II. CÚMPLASE
21	JA-0179/2024-III	NORMA LUISA AVALOS ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/06/2024	ampliación... Asimismo, se manda notificar mediante oficio a la autoridad demandada, a la Directora de Ingresos de la Tesorería del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, la cual ya quedó debidamente emplazada a juicio, haciéndole saber que cuenta con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la ampliación de demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal y por ciertos los hechos que el actor le impute directamente, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios resulten desvirtuados. SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0263/2024-III	MIGUEL ANGEL CAZAREZ ACOSTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	27/06/2024	Téngase por recibido el oficio número JA/SGA/1684/2024, remitido a este Juzgado por la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa Habilitada como Secretaría General de Acuerdos, con fecha 21 veintinueve de junio del 2024 dos mil veinticuatro, por medio del cual hace del conocimiento a esta autoridad que la parte actora, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0069/2024-II, en contra del acuerdo de fecha 29 veintinueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar el oficio correspondiente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, a quien por razón de turno le corresponde substanciar el mismo. CÚMPLASE
23	JA-0153/2024-III	DIANA ELENA RUIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	se tiene a las autoridades demandadas incorporadas, contestando en tiempo y forma la demanda y ampliación de demanda... CÚMPLASE
24	JA-0151/2024-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 12 doce de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0011/2024-III	GEORGINA BUCIO ÁVILA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	27/06/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0011/2024-III... CÚMPLASE
26	JA-0338/2019-III	TECNOLOGÍA AVANZADA DE EQUIPO MÉDICO Y MEDICAMENTOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	27/06/2024	Se tiene Jefe de Departamento de Asuntos de lo Contencioso Administrativo del Organismo Público Descentralizado De Servicios de Salud de Morelia, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe la impresión de transferencia vía SPEI al actor, de fecha 05 cinco de junio del presente año, por la cantidad de \$5,575,348.25 (cinco millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos 25/100 M.N.), ello, de conformidad con la diligencia de ratificación de convenio entre las partes, de fecha 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal en la que se glose copia de dichas constancias, por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
27	JA-0496/2023-III	JOSE LUIS CARAPIA CHIMAL Y JOSE MANUEL ALVAREZ LEON	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	27/06/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0166/2024-III	JUAN MANUEL TREJO ARIAS	MARGARITA HURTADO SILVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	27/06/2024	Se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos y SE LE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA PLANTEADA, de conformidad con los artículos 230 fracción II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, y 232 fracción II, IV, V, VI Y VII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Por lo anterior expuesto, una vez que se encuentre firme el proveído de mérito este juzgador ordenará el archivo definitivo del presente juicio administrativo. SOLO ACTORA
29	JA-0267/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	Por medio del cual remite el cotejo solicitado por la parte actora, de la documental consistente en el Acta Constitutiva de Elección de la Mesa Directiva del Fraccionamiento "Lomas de la Maestranza", misma que obra su original dentro de los autos que integran el juicio administrativo número JA-0258/2024-I del índice del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal; por tanto, conforme a los artículos 367 y 542 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, así como los numerales 194 y 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se le admite dicha documental en copia certificada a la parte actora del presente juicio administrativo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	27/06/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene a los promoventes haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhiben el acuerdo resolutorio de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro, suscrito por la Síndica Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán. De lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación personal, al que se adjunte copia de los escritos que se acuerdan y anexos, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de junio de 2024.

31	JA-0187/2024-III	ROBERTO LULE SALINAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/06/2024	Vista la certificación inicial, así como el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día cuatro de junio de dos mil veinticuatro, firmado por la parte actora del juicio en que se actúa, con el que se le tiene presentando en tiempo su ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena NOTIFICAR MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS: 1. Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y 2. Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; haciéndole saber a dichas autoridades, que cuentan con el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al multicitado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto. NOTIFIQUESE POR OFICIO
32	JA-0043/2024-III	DAVID Yael TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0645/2023-III	ENCARNACIÓN MORALES DAMIAN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/06/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO AL SER PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.